UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.° 5597

CELEBRADA EL MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

APROBADA EN LA SESIÓN N.° 5610 DEL JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2012

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
1.	AGENDA. Modificación	3
2.	INFORMES DE LA RECTORÍA	3
3.	INFORMES DE LA DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CU	8
4.	GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	25
5.	AGENDA. Modificación	41
6.	JURAMENTACIÓN. Miembros del TEU	42
7.	CONSEJO UNIVERSITARIO. Despedida de las representantes estudiantiles	45
8.	JURAMENTACIÓN. De Ingrid Molina y Rebeca Sura, representantes estudiantiles	51

Acta de la sesión **N.° 5597 ordinaria,** celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintinueve de noviembre de dos mil once.

Asisten los siguientes miembros: Dr. José Ángel Vargas Vargas, director, Sedes Regionales, Dra. Yamileth González García, rectora; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Área de Ciencias Básicas; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Lic. Héctor Monestel Herrera, Sector Administrativo; Srta. Sofía Cortés, María Isabel Victoria, Sector Estudiantil, y Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa, Dr. José Ángel Vargas, Dr. Rafael González, Lic. Héctor Monestel, Ing. Ismael Mazón, Dr. Ángel Ocampo, Dra. Yamileth González y Dr. Oldemar Rodríguez.

Ausente con permiso el Dr. Alberto Cortés.

El Dr. José Ángel Vargas, director del Consejo Universitario, da lectura a la siguiente agenda:

1. Informes de la Rectoría.

2. Informes de la Dirección y de miembros.

3. Comisión de Política Académica
   Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.

4. Se continúa con el análisis del caso denominado: Estudiar los impactos socio-ambientales y culturales del Megaproyecto Hidroeléctrico El Diquís, con el fin de que los resultados sean un insumo para la toma de decisiones de las comunidades, los actores sociales y las instituciones pública involucradas.

5. Se continúa con el análisis del caso denominado: Solicitar a la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario que revise integralmente la normativa del Premio Rodrigo Facio Brenes, a fin de que proponga una nueva redacción más clara y congruente con los propósitos del galardón, en un plazo de tres meses, a partir de la aprobación de este acuerdo.

6. Analizar el establecimiento de ciclos cuatrimestrales para los programas de posgrado.

7. Criterio de la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto de ley denominado: Ley de aprobación del acuerdo entre los Gobiernos de Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos de América sobre cooperación ambiental. Expediente N.° 17.930.

8. Juramentación del M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, miembro titular docente del Tribunal Electoral Universitario.

9. Juramentación de la magistra Virginia Borloz Soto, miembro suplente docente del Tribunal Electoral Universitario.

10. Juramentación de las Representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario: Ingrid Molina Mora y Rebeca Sura Fonseca.

ARTÍCULO 1

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, propone retirar de la agenda el caso sobre el establecimiento de ciclos cuatrimestrales para los programas de posgrado.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS solicita retirar de la agenda el punto 6, y si en caso de que tengan tiempo, se incluiría el dictamen.

Somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS agradece el apoyo por las muestras de cariño por la muerte de su señor padre. Agradece sinceramente a los miembros del Consejo por el apoyo que le han brindado por la muerte de su padre y lo hace extensivo al personal del Consejo Universitario, el cual, de distintos modos, le han manifestado el aprecio y cariño en esos momentos.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA retirar de la agenda el caso sobre el establecimiento de ciclos cuatrimestrales para los programas de posgrado.

ARTÍCULO 2

Informes de la Rectoría

La señora rectora, Dra. Yamileth González García, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Visita a la Universidad Autónoma de Barcelona

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ da los buenos días; informa sobre su participación en el programa que se lanzaba en la Universidad Autónoma de Barcelona (los días 16 y 17 de noviembre), ya que tuvo la oportunidad de participar a nombre de la Universidad de Costa Rica en el lanzamiento del Programa “Portelius”.

Explica que es un programa que fue lanzado por la Universidad Autónoma de Barcelona, junto con otras universidades de algunos países de América Latina como: Argentina, Paraguay, Colombia, Brasil, México, Costa Rica y una serie de universidades sobresalientes también de China, Corea; ese programa lo coordina la Universidad Autónoma de Barcelona.

La Universidad Autónoma de Barcelona es una institución que tiene un intercambio muy rico con la Universidad de Costa Rica y es la universidad europea con la que tiene mayor número de intercambios, que tiene mayor preferencia para las académicas y los académicos de la Universidad de Costa Rica. Recuerda que en los años 1997 y 2010 recibieron 28 académicos de la Universidad Autónoma de Barcelona y 11 de la Universidad de Costa Rica, los cuales participaron en pasantías y conferencias en esa Universidad.

Agrega que es la universidad en donde está el mayor número de becarios de todas las universidades europeas; en esos cinco años han graduado 9 doctores y en este momento tienen 8 personas realizando un doctorado en esa Universidad.

Sabe que ha habido redes valiosas de investigación sobre economía ambiental, organización industrial, justicia constitucional de la Facultad de Derecho; también ha tenido una red importante psicología genética, historia, y hay un intercambio y movilidad.

Comenta que la Escuela de Ingeniería Eléctrica desarrolló un programa de intercambio, que todavía está vigente porque llega hasta el año 2015, y la movilidad estudiantil a nivel de grado del programa “Erasmus Mundi”, que aunque lo desarrolla la Escuela de Ingeniería Eléctrica, lo hacen de una manera particular. Lo menciona, porque no lo dirigen única y exclusivamente las ingenierías, si no que lo abren a un porcentaje amplio de muchas otras disciplinas.

Dice que han participado estudiantes de Sociología, Historia, área de la Salud, etc.; tiene un carácter multidisciplinario. Agrega que no solamente esa es una red igual que lo va hacer “Portelius” y han participado no solo en intercambio con esa Universidad, sino con las otras universidades españolas, finlandesas o italianas, de Polonia o de Portugal, con las que se conforma la red del programa de “Erasmus Mundi”.

Le pareció interesante, porque tuvo que realizar una presentación por América Latina; entonces, estuvo sacando algunos datos; por ejemplo, en el programa “Erasmus Mundi”, entre los estudiantes beneficiados por Costa Rica hay 49 que fueron en esos últimos años, 21 de los cuales realizan los estudios de maestría; es un programa que les ha permitido formar 21 estudiantes a nivel de maestría, 4 están realizando doctorados y algunos de los académicos han hecho intercambio a raíz del programa “Erasmus Mundi”. También del Instituto Tecnológico se han movilizado tres. Lo abrieron a las otras universidades, a la Universidad Nacional y una universidad privada, la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, de la cual participó un estudiante y tres de la UNA.

Explica que “Portelius” es como un programa que están lanzando en una relación armoniosa de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Costa Rica y esa es una de las ventajas que tienen adicionales de los pluses de las personas que se van a hacer posgrados y doctorados, porque es fundamentalmente un programa que logra con colaboración, desde luego, de sus profesores en la autónoma montar uno de los becarios de la UCR que está haciendo doctorado; ese es uno de los pluses que se tiene al enviar a alguien que está haciendo un doctorado, porque formó “Erasmus Mundi” y ahora también ese otro programa de “Portelius”.

Señala que la ventaja que tiene “Erasmus Mundi” es que está dirigido a docentes de grado fundamentalmente que quieren hacer pasantías de 6 meses o de 1 año, o hacer un

posgrado, “Portelius”. Es un programa en el que las universidades españolas, de América Latina y de Asia van a desarrollar posgrados de manera conjunta; tienen un financiamiento de la Unión Europea y de la comunidad catalana. La idea es que haya titulaciones entre dos o tres universidades y que los estudiantes puedan hacer una pasantía de 6 meses a un año en otra universidad y que eso permita que hagan al fin algo en lo que apenas están incursionando, la doble titulación, ya que son posibilidades que se abren para el país y para la Universidad de Costa Rica particularmente, y les va a permitir movilizar estudiantes de grado y posgrado.

Comenta que se empezó a trabajar en algunas áreas que consideraron relevantes y que encontraron pares con las otras universidades con las cuáles articular. En abril del 2012, se realizará un trabajo más sistemático de cuáles maestrías y universidades porque fue el lanzamiento y el inicio del trabajo. Probablemente, en abril ya tengan la oportunidad de tener unas maestrías organizadas para hacerles divulgación en el segundo encuentro, que lo harían en la Universidad de Costa Rica.

b) Visita a la Universidad de Cataluña

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ comenta que tenía que cumplir una deuda pendiente con la Universidad de Cataluña, porque le habían financiado la posibilidad de asistir a un encuentro con varias universidades europeas, que iba a concluir en Cataluña, con un encuentro que tenía un carácter diferente: finiquitar porque el programa Telescopio, que es el de oficinas de Planificación, que tienen buenas prácticas, que han venido trabajando durante varios años. Se suponía que iba a ir, pero después declinó su participación. Sin embargo, quedó pendiente su firma; entonces, aprovechó el día anterior para visitar, también, la Universidad de Cataluña y establecer los diálogos necesarios, porque, aunque el programa finaliza, finaliza con fondos de la Comunidad Europea.

Aclara que sí existe un acuerdo, porque fue un proyecto por el CINDA, y lo van a continuar las universidades por su propia cuenta que tiene sostenibilidad. En el caso de la Universidad de Costa Rica la sostenibilidad está garantizada, porque participa la Oficina de Planificación por la Universidad de Costa Rica. Los recursos que le correspondían a la Universidad se ubicaron en un fondo restringido para el desarrollo del proyecto; entonces, todavía se tienen recursos.

c) Presupuesto de la UCR

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ informa que ya recibieron la aprobación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica por parte de la Contraloría General de la República; está en la página de la Contraloría aprobada, pero la comunicación oficial la podían realizar hasta que la Asamblea pudiera aprobar el presupuesto, e inmediatamente les enviaron una nota, señalando que el Plan-Presupuesto de la Universidad fue presentado por un monto de doscientos nueve mil millones doscientos mil colones y que ha sido aprobado parcialmente por la suma de doscientos nueve mil millones treinta y nueve mil ochocientos y un colón; una diferencia de 160 millones de colones que corresponde a proyectos del vínculo externo.

Comenta que el Plan Presupuesto fue aprobado como presupuesto ordinario en su totalidad, pero que la Contraloría improbó algunas sumas pequeñas que corresponden al vínculo externo, como, por ejemplo, una transferencia que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la que tres mil millones seiscientos ochenta y cinco mil

colones no se aprobaron. Dice que no se aprueban porque la UCR envió con un presupuesto de cuarenta y dos millones novecientos noventa y seis mil colones y el Ministerio de Agricultura lo presentó a Hacienda por treinta y nueve millones trescientos once mil colones.

Explica que así a la UCR no le aprueban un millón novecientos mil de colones, también de Agricultura y Ganadería, porque el monto que el ministerio consignó, y que se presentó en el presupuesto general de la República es de seis millones y no los ocho mil que la Universidad les presentó igual veintiún millones trescientos treinta y tres mil que proviene de Ciencia y Tecnología, por lo mismo, porque ese Ministerio envió el presupuesto con la suma de ciento diecisiete mil y no los ciento treinta millones que la Universidad presupuestó.

Señala que así son en general algunos de los montos que corresponden a transferencias del Ministerio de Obras Públicas, que tienen que ser dirigidas al LANAMME o del Ministerio de Agricultura y Ganadería, los cuales se dirigen a algunos proyectos específicos que son fondos del vínculo externo y que suman ciento sesenta millones novecientos dieciocho mil colones; esta es una diferencia bastante corta y esas sumas las presentan los ministerios a Hacienda luego de que la Universidad ha entregado el presupuesto y que el Consejo Universitario lo ha aprobado el 31 de agosto, por eso es que se dan algunas diferencias.

Agrega que en el transcurso de estos meses se tendrán que hacer los ajustes. Esa siempre es una discusión entre el CITA, el LANAMME y los diferentes grupos que reciben esas transferencias y sus ministerios, pero pueden ser corregidos, si es necesario o no en los informes de ejecución presupuestaria; es decir, que el presupuesto está aprobado y simplemente no se aprueban porque no coincide con el Presupuesto General de la República ciento sesenta millones, la que realmente es una suma insignificante, pero ya la Oficina de Planificación Universitaria puede empezar a informarles a las unidades realmente con qué presupuesto cuentan, plazas y toda la situación, para que puedan empezar a trabajar en el 2012.

Reitera que el presupuesto fue aprobado por la suma de doscientos nueve mil millones treinta y nueve mil ochenta y un colón, y la UCR lo había presentado por doscientos nueve mil millones doscientos mil colones, lo cual es una diferencia de ciento sesenta millones lo que está ahí, que no es nada grave.

*****A las nueve horas, entra la Srta. María Isabel Victoria. *****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS pone en discusión los informes de rectoría

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA da los buenos días; agradece a la señora rectora por el informe, ya que le parece importante la parte de planificación y de una Institución que maneja la CCSS de tres mil millones de dólares; ese es el presupuesto de una planilla de cuarenta y ocho mil funcionarios que han estado viendo acerca de la crisis, es que carece de información y planificación.

Opina que para una institución como la UCR es una punta de lanza y, definitivamente, es importante en un proyecto de esos la parte de la planificación, ya que en la Comisión de Reglamentos vieron la posibilidad de mejorar el reglamento de la Oficina de Planificación Universitaria. Sería un aporte importante para el Consejo

aprovechar la experiencia que tiene la señora Maritza Monge, quien tiene un trabajo muy destacado, y que ella pueda hacer con su grupo y pueda haber cambios en las oficinas y aprovechar como Consejo esa experiencia. Solicita que les mantenga también informados de ese avance, porque ese proyecto le parece que es vital para la Universidad.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL da los buenos días; pregunta si el monto de ciento sesenta millones es lo que está reduciendo Hacienda en transferencias específicas y producto de ciertas leyes que van a programas de vínculo externo**.**

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ le responde al Lic. Héctor Monestel y le dice que no las deduce Hacienda, sino que el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Agricultura y Ganadería señalaron esos montos; entonces, Hacienda los incorpora en el presupuesto. Habría que negociar entre el CITA, el LANAMME y los diferentes grupos con los ministerios que han hecho esas transferencias por ley a ver a cuánto corresponde el monto, si tiene razón la UCR en lo que se había hablado o tienen razón ellos.

Reitera que es el propio Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como el Ministerio de Transportes, los que hicieron una indicación del monto menor al que consignó la Universidad.

Comenta que sí ha habido en el pasado que hacer luchas muy fuertes desde la Rectoría y la Oficina de Administración Financiera, que la primera que les avisa que algunas transferencias de ese tipo que tienen que hacer por ley de pronto el Ministerio de Hacienda ha dicho en el pasado que no pueden hacer la transferencia. No es la primera vez que tienen que estar peleando constantemente con el Ministerio de Hacienda sobre ese asunto, pero en ese caso todavía no se ha dado esa situación.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL solicitaba la aclaración, porque, independientemente de las razones que puedan tener esos ministerios y del monto que, visto así, tal vez no sea elevado, pero no sabe en qué medidas se afectan los programas de esos centros, porque se presume que si se presupuestaron es porque efectivamente se van a referir y se van a utilizar. Si unilateralmente el Gobierno, por medio de esos ministerios, antojadizamente reduce esos presupuestos, porque entiende que son de ley, no dejará de generar como mínimo una protesta de parte de la UCR; no sabe si lo están haciendo con las otras universidades o algo parecido, pero no deja de ser un hecho de irrespeto a la autonomía presupuestaria de la Universidad, y no necesariamente que les obligue a reducir presupuestos de programas que son importantes y necesarios institucionalmente hablando.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ comenta que, desde luego, no es la primera vez que, habiéndose aprobado en el presupuesto el monto correspondiente, de pronto la transferencia no se le realiza a la Universidad; entonces, no será la primera ni la única en esas tendencias que se viven en estas épocas en que se trate de no trasladarle los recursos, y han dado la pelea defendiendo el principio de la autonomía universitaria. Sabe que lo primero que tienen que aclarar con el CITA, LANAMME y algunos de los grupos que reciben esos recursos, es hacer las cuentas bien, y si no es así, se tendrán que hacer los ajustes y los reclamos necesarios, como lo han hecho en diversas ocasiones porque van a ver quién tiene la razón, si la Universidad o el Ministerio, y sobre la base de eso van a actuar, como lo han hecho siempre.

ARTÍCULO 3

Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de la Dirección

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Rectoría

La Rectoría envía el oficio R-6989-2011, mediante el cual adjunta copia del oficio DPS-6884-2011, suscrito por la señora Martha Monge Marín, secretaria General del despacho de la Presidenta de la República, en el que indica el trámite que se le dio al acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.° 5592, artículo 6, del 10 de noviembre de 2011, sobre el criterio de la Universidad sobre el Proyecto de *Ley de Solidaridad Tributaria*. Expediente N.° 18.261.

b) Nombramiento de personal docente interino

La Vicerrectoría de Docencia envía la circular VD-C-14-2011, mediante la cual comunica las condiciones y las fechas que regirán, a partir del 19 de diciembre de 2011 y durante el año 2012, para los nombramientos de personal docente interino, en jornadas y horas profesor**.**

c) Presidencia del CONARE

El señor José Andrés Masís Bermúdez, director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, comunica que a partir del 4 de diciembre de 2011 la Presidencia del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) será ejercida por la Universidad Nacional, representada por la Licda. Sandra León Coto.

d) Representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario

El señor José Pablo Mora Ortega, presidente del Tribunal Electoral Estudiantil Universitario, comunica que las estudiantes Ingrid Molina Mora y Rebeca Sura Fonseca fueron elegidas como representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

e) Proyectos de ley

La Rectoría envía el oficio R-6991-2011, en el cual adjunta copia de los oficios FRN-400-2011, FRN-399-2011 y FRN-401-2011, suscritos por el diputado Carlos Avendaño, jefe de Fracción del Partido Restauración Nacional, en los que agradece el envío de los criterios de la Institución respecto a los siguientes proyectos de ley:

- Reconocimiento oficial de la Lengua de Señas Costarricenses (Lesco). Expediente N.° 17.709.

- Derogatoria de la *Ley de hidrocarburos*, Ley N.° 7399, del 3 de mayo de 1994. Declaratoria de Costa Rica como país libre de exploración y explotación petrolera. Expediente N.° 17.746.

- Proyecto de *Ley Adición de varios párrafos al artículo 4 de la Ley General de la Administración Pública sobre transparencia institucional y resguardo efectivo del derecho de petición, el derecho de información, la rendición de cuentas y el deber de probidad*. Texto actualizado con mociones aprobadas al 29-6-2011.

f) Dirección del CINESPA

La Dra. Lela Taliashvili, del Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA), comunica que a partir del 22 de noviembre del año en curso asumió la Dirección del Centro. El nombramiento finaliza el 21 de noviembre de 2015.

g) Presidencia de la Comisión de Régimen Académico

El M.Sc. Claudio Vargas Arias, presidente de la Comisión de Régimen Académico, informa, en oficio CEA-RA-1391-11, que fue elegida la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez como presidenta de la Comisión, por el período del 1.° de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

h) Informe del SEP

El Decanato del Sistema de Estudios de Posgrado remite, en oficio SEP-2883-2011, el informe "Estudio de seguimiento de las personas graduadas del período 2001-2008 de trece programas de posgrado de las universidades estatales costarricenses".

i) Presupuesto de la UCR

La Licda. Giselle Segnini Hurtado, gerente de Área de Servicios Sociales de la Contraloría General de la República, envía copia del oficio DFOE-SOC-0961, dirigido a la Dra. Yamileth González García, rectora, mediante el cual comunica la aprobación parcial del presupuesto inicial del período 2012 de la Universidad de Costa Rica.

j) Pases a comisiones

- **Comisión de Administración y Presupuesto**

✓ Modificación Presupuestaria N.° 13-2011
✓ Modificación Presupuestaria N.° 11-2011

k) Aniversario de la declaración de Rodrigo Facio como Benemérito de la Patria

EL DR. JOSÉ A. VARGAS recuerda a los miembros del Consejo, que la semana anterior se cumplía el 50.° aniversario de la declaratoria de Benemérito de Rodrigo Facio; el 22 de noviembre de 1961 la Asamblea Legislativa lo declaró benemérito de la patria por todos sus méritos como economista, abogado, historiador, educador y por su aporte sustancial al desarrollo social y educativo del país y a la institucionalidad democrática costarricense.

l) Foro sobre la CCSS

EL DR. JOSÉ A. VARGAS comenta que estuvo en el foro sobre la CCSS que la dirección realizara. Por motivos de limitación de tiempo, solamente asistió en la mañana;

efectivamente, los aportes de las personas, así como la participación de los asistentes son fundamentales para visualizar campos medulares en la acción de la CCSS, tanto con una mirada hacia la parte evaluativa como hacia los cambios que se requieren, y la duda de que si el sistema como tal es bueno o si se requieren cambios sistemáticos; también, se discutió sobre el tema del recurso humano y su desgaste.

Considera que el foro deja abiertas muchas posibilidades, que la M.Sc. María del Rocío Rodríguez ampliará más adelante, y les deja la necesidad de cómo le dan continuidad al tema.

Aclara su agradecimiento a la M.Sc. María del Rocío Rodríguez por haber asumido la organización en gran parte del foro y cuyos resultados tienen, necesariamente, que conducir a algo positivo para la CCSS, la Universidad y el país.

2. Informes de miembros

- **Avance sobre el proyecto de carbono neutral**

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ informa que ya recibió oficialmente por parte de la Rectoría el primer avance sobre el proyecto de carbono neutral, que le había dado como fecha el 12 de noviembre.

Solicita exponer alguna gente de la comisión, ya que le parece importante que a la contribución que ellos dieron, darle un encuadramiento a qué es lo que se puede empezar a hacer en la Universidad con cronograma, involucrando a los organismos de la Universidad más representativos, de lo que puede ser llevar a cabo un proyecto como el de carbono neutral sobre todo pensando que el tema es de corto, mediano y largo plazo y que eso deben tomarlo con mucha calma.

Reitera que ya está concluido por lo menos en la parte de ver como lo está planteando la comisión para futuro.

- **Coloquio**

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ informa sobre el coloquio que tiene que ver con el convenio la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Nantes y con la Unión Europea en relación con un proyecto en el cual el año pasado realizaron en la Universidad.

Comenta que es un coloquio sobre seguridad alimentaria y su relación con el cambio climático y los derechos a la alimentación que existen en el área. En esa ocasión, el coloquio tuvo que ver, precisamente, con las relaciones internacionales de la Unión Europea en materia de cooperación y libre comercio de dos formas: el primer día tenía que ver como se ven en la cooperación que están llevando a cabo en el mundo y la segunda como los veían los que están afuera.

Explica que Latinoamérica estaba representada por un par de argentinos, un canadiense y su persona; también, tenía representación de África y Asia; es importante resumir lo siguiente; el proyecto es sumamente importante, porque es el único que se está realizando.

Comenta que la Cooperación Europea es la primera agencia de cooperación que les brinda cuantitativamente una cantidad de euros, e igualmente es el tercer socio comercial que tiene el país. Se analizaron los problemas desde el punto de vista interno que están viendo en las agendas de cooperación y en las agendas de libre comercio que la Unión Europea va a tener con los países de Latinoamérica.

Señala que en primer lugar tuvieron que recortar los presupuestos por las crisis, el impacto que está teniendo la crisis económica en Europa, se analizó el problema de Grecia y todo lo que ha tenido que enfrentar la misma Unión Europea a lo interno y cómo han tenido que variar las agendas; han mantenido algunas, de las cuales puede decir que en lo que le ha correspondido un poco más es la agenda sobre la agricultura, el derecho de la alimentación y el cambio climático, que ha sido una de las agendas que han tratado de mantenerla por el impacto que eso tiene específicamente sobre la agricultura y la alimentación. En pueblos como los latinoamericanos, el cambio climático va a afectar más a los que son más pobres, en vías de desarrollo y mucho más que los países en vías de desarrollo.

Menciona que se está poniendo atención a ese tema y la Unión Europea va a seguir financiando proyectos, pero le correspondió señalar que en el análisis que tuvo que llevar le parecía que si bien después del Tratado de Lisboa, la Unión Europea había mantenido dos temas importantes, porque el Tratado de la Unión Europea se reformó para incluir el aspecto del ambiente y el cambio climático y los asuntos de género.

Señala que en los proyectos que le correspondió analizar en el área, pareciera que los países no están siguiendo las prioridades o no están poniendo atención a las prioridades que, a veces, la Unión Europea ofrece si no que las oficinas de Planificación, la mayoría de las veces cuando ya se sientan con los negociadores a ver los proyectos de investigación lo que es cambio climático no es un asunto sistemático para aprovechar el continuar dando seguimiento, a ver de qué manera se puede llegar a identificar todas las vulnerabilidades en esos campos (en la agricultura, alimentación) y en otras tantas que existen y que no están identificadas; por lo tanto, los Gobiernos, en las políticas, no pueden tomar medidas de mitigación y menos de adaptación.

Sabe que los miembros lo entienden, porque cada vez que hay desastres por lluvia, constantemente lo ven y las personas humildes son las que se ven más afectadas; en todo eso le correspondió dar la visión por parte de los países centroamericanos y de algunos países latinoamericanos; en todo eso de cómo les iba a afectar alguna disminución del presupuesto en algunas cosas y específicamente las prioridades, no son específicamente las que los gobiernos presentan como importantes.

Le parece importante el tema, ya que el proyecto va a seguir hasta el 2013, en que la Unión Europea agota sus fondos, para realizar el análisis que se tiene que hacer en impactos en materia de agricultura y seguridad de la alimentación, y que es una participación más de la Universidad. Considera que en esos temas la Universidad le está dando seguimiento, porque ya existe una estrategia de la Escuela de Nutrición en el tema de seguridad alimentaria, así como en la Escuela de Ciencias Agroalimentarias, que también ha hecho sus propuestas al Gobierno, y algo se ha discutido en estos años.

Considera que la Universidad está presente en eso y ya fue a escala internacional, pero le parece que es sumamente importante por las repercusiones que va a seguir teniendo en la realidad nacional.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS comenta que en cuanto al avance sobre el proyecto de carbono neutral, le va a dedicar un punto en la agenda para que tengan un tiempo de exposición del tema y darle un espacio independiente.

- **Fallecimiento**

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ da los buenos días; propone un minuto de silencio en memoria del estudiante Carlos Andrés Arias Angulo, estudiante de sexto año de la Escuela de Medicina, quien estaba en el internado rotatorio realizando el bloque de salud comunitaria; fallece accidentalmente el miércoles de la semana anterior cuando estaba por cumplir con su trabajo; una cabeza de agua lo sorprende atravesando un río.

Otro estudiante está mal (eran cuatro o cinco estudiantes), está en crisis, con una serie de situaciones, porque vio fallecer a su compañero; y le parece que la Universidad debe proporcionarle todo el soporte psicológico que sea posible.

Comenta que el Dr. Luis Diego Calzada le decía que el muchacho tiene preguntas en relación a por qué pasó, que no son posibles de explicar.

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del estudiante Carlos Andrés Arias Angulo, de la Escuela de Medicina.

- **Foro sobre la CCSS**

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ informa sobre el "Foro de la crisis del seguro de salud. Perspectivas y aportes desde la Universidad de Costa Rica", que realizaron el día anterior.

Comenta que habían realizado toda una estrategia de invitación para que cada unidad académica de las áreas de Salud y de Ciencias Sociales designara a 5 personas para participar en el foro; de esa manera lograron tener 90 personas confirmadas; lamentablemente, no todas asistieron, pero tuvieron una buena concurrencia. La actividad fue transmitida en vivo, por chat; hubo unas 30 personas siguiendo la actividad durante la mañana del lunes, unas 25 siguiendo la actividad durante la tarde del lunes con esa modalidad, porque el Consejo también innova en las estrategias con las que se puede dar seguimiento a las actividades.

Agradece a los compañeros y las compañeras de la Unidad de Estudios y de la Unidad de Comunicación, quienes hicieron un excelente trabajo en todo el proceso de la actividad y de la convocatoria.

Destaca que quedaron muy satisfechos con el evento, pero también preocupados por la situación, tal y como se les plantea en torno a la crisis de la CCSS. Hay un evidente deterioro de las condiciones políticas y económicas, que en un momento determinado permitieron al país universalizar los servicios de salud, en un momento donde la desigualdad se acrecienta; el salario social que significa el seguro social es importante, y hay evidencias de que podría estar frente a una crisis que desemboque en una crisis política de mayores repercusiones.

Considera que en cumplimiento del acuerdo del Consejo Universitario, la actividad como tal no puede quedar solamente allí, ya que surgen una serie de temas relacionados con el quehacer universitario; por ejemplo, la investigación sobre procesos de trabajo y trabajadores de salud, salud y trabajo en general, la divulgación de la crisis de la Caja y sus causas, se hicieron presentes diferentes organizaciones, que ya han hecho por su cuenta procesos de difusión de la crisis de la Caja.

Agrega que afortunadamente contaron con la directora de la Escuela de Comunicación, la directora electa del posgrado, quienes fueron las conductoras de los paneles; de primera mano, los profesionales en Ciencias de la Comunicación podrían involucrarse en todo lo que ese proceso requiere, y los expositores dieron evidencias del deterioro que se ha presentado en las condiciones de la equidad de la atención, lo cual es preocupante. Las listas de espera fueron analizadas como uno de los síntomas que permiten reconocer los principales problemas de la seguridad social, tanto en los medios diagnósticos como en los procesos quirúrgicos.

Menciona que en ese deterioro de la equidad llama la atención, de manera fundamental, la mezcla que la señora Juliana Martínez señala que hay entre lo público y lo privado, como mucho de lo que se rechaza o no se atiende adecuadamente es soportado por un servicio privado, que se alimenta y se nutre de eso y esa mezcla público-privado está atravesando toda la realidad de la prestación de los servicios de salud.

Se refiere a lo dicho por el Ing. Agr. Claudio Gamboa sobre la inexistencia de procesos de planificación de los recursos humanos, que digan cuántos se ocupan, a dónde, en qué condiciones, la concentración del recurso humano en las áreas metropolitanas, la inexistencia de la información articulada de la red de servicios. La información que la Caja tiene está por establecimiento; entonces, no da cuenta de la articulación que debe tener la atención desde que la persona llega a un primer nivel, pasa al segundo y es atendida en el tercero para un problema de salud en particular, con lo cual no hay posibilidad de darles seguimiento a enfermedades trazadoras, sino con investigaciones específicas.

Señala que afortunadamente tenían en el foro una gran cantidad de decanos, directores de institutos de investigación, y hay una veta de investigación importante para comenzar a reflejar dónde están los principales problemas de equidad en la atención.

Por otro lado, pregunta quién le va a dar seguimiento al informe de notables, en el sentido de acción colectiva, ocuparse de que esas recomendaciones que no son las únicas y que pueden completarse, al menos comiencen a ser atendidas y ahí hay una interpelación a la Universidad; también si va la Universidad a asumir, a comprometerse con el seguimiento de esas recomendaciones; entonces, tendrían que pensar de manera importante qué se va a hacer después de ese foro, ya que existen lecturas que alertan de que la crisis del seguro de salud, sin entrar en la parte de pensiones podría amenazar el sistema político, si se demuestra una incapacidad política para resolver la crisis de la seguridad social, siendo esta la que representa en salario social para el país, eso les puede poner frente a una posible ruptura de la institucionalidad, lo cual es preocupante.

Dice que fueron cuatro paneles durante todo el día, están disponibles la versión de video en la página del Consejo Universitario; van a realizar una síntesis los compañeros y compañeras de la Unidad de Estudio, quienes estuvieron haciendo anotaciones no para

hacer una memoria literal, sino para extraer los principales señalamientos que la actividad les permite para decidir nuevas líneas de intervención.

Agradece a las personas que le acompañaron en la actividad el Dr. Oldemar Rodríguez, Ing. Ismael Mazón, Dr. José Ángel Vargas y el Ing. Agr. Claudio Gamboa quien estuvo todo el día en la actividad, así que contaron con una nutrida participación del Consejo Universitario, y espera también una nutrida participación de todos y todas para ver después de realizados estos señalamientos, que, en borrador, intentó hacer, se resuelva también cómo van a actuar frente a esa situación nacional. Ya la encuesta del UNIMER para el periódico *La Nación* señala que los costarricenses opinan en su mayoría que debería ser declarada emergencia nacional y que es el principal problema que debe resolver la actual administración.

Agrega que ha venido señalando que lo que suceda con la CCSS tiene todo que ver con la Universidad de Costa Rica; por lo tanto, creen que el foro debería ser un intento de continuar en esa reflexión, profundizándola, pero sobre todo colocándoles en la capacidad de proponer y de actuar como actor político y con todos los recursos en rescate de la seguridad social y de la amenaza que tienen en frente.

Solicita que todos y todas los que estuvieron participando, y los que puedan ver las exposiciones en video que están grabadas, le hagan llegar sugerencias, porque es un asunto que va más allá del representante del área porque en una tarea como esta dejan de ser representantes del área. Cree que eso no sería una responsabilidad que podría asumir solamente su persona, sino que debe ser el esfuerzo colectivo y concertado de muchas voluntades para intentar levantar una bandera, en donde la Universidad también se defiende a sí misma y su institucionalidad, defendiendo a la seguridad social.

*****A las nueve horas y cuarenta y tres minutos, entra la Srta. Sofía Cortés. *****

- **Foro Reflexión Universitaria**

EL DR. ÁNGEL OCAMPO realiza un informe a modo de avance, sin que sea el informe definitivo, del resultado de las jornadas de reflexión que llevó a cabo el foro Reflexión Universitaria.

Informa que en total tuvieron la participación de 155 personas, de las cuales 69 corresponden a actores externos de la Universidad, 86 miembros de la comunidad universitaria de las sedes y recintos. También, lograron visitar la Sede del Atlántico, Sede de Occidente, Limón, Puntarenas, Guanacaste y, por medio de una actividad especial, cubrieron también Golfito.

Señala que en las jornadas se advirtió que el material producto de estas constituye un insumo valioso, que, probablemente, a partir de las memorias que se están construyendo, van a poder emplear y extraer en toda su valía; le da la impresión, y adelantaría, que lo que el foro realice con ese material, que va a ser muy valioso, todavía será insuficiente en relación con lo que contiene y que sería prudente que otras investigaciones continuaran después con ese insumo, que quedara disponible.

Agrega que hace algunas semanas una de las conclusiones generales que podrían anticipar con respecto al tema de la regionalización, es advertir que las sedes tienen un

desarrollo desigual, lo que toda política de regionalización debe tener muy en cuenta, puesto que la política siempre se refiere a una generalidad, y considerar los diferentes grados de desarrollo que tienen las distintas sedes, no solo los recursos materiales, sino, también, los recursos humanos.

Señala que esta ha sido una oportunidad importante, como un beneficio colateral, dado que no se lo habían propuesto; sin embargo, de alguna manera promovieron que las sedes retomaran los lazos con las comunidades, que en la cotidianidad del trabajo se sabe que ahí están, pero acaban siendo descuidados. Esto se dio en el momento propicio con motivo de la realización de las jornadas reflexivas.

Menciona que parte de este trabajo los llevó al montaje básico de lo que es la base del Foro de Reflexión.

Señala que el Foro cuenta con un logotipo. Se puede ingresar desde la página web del Consejo Universitario, incluso se tiene acceso los distintos foros diseñados según los ejes temáticos planteados.

Los tres ejes sustantivos son: a) Principios y Derechos, b) Estructura Universitaria y c) Universidad y Sociedad. Dentro de este último se encuentra el tema de la regionalización; al igual que el tema de la Autonomía Universitaria, el cual ya estaba abierto.

Comenta que se retomaron los insumos de la Comisión de Autonomía, creada en el año 2004, la cual el plenario aprobó que fueran asumidos por el Foro de Reflexión.

Indica que en el apartado de la regionalización, los participantes que se inscriban podrán responder, reaccionar ante la información que se encuentra disponible, así como hacerles llegar las observaciones.

Agrega que a las personas de la Universidad y las externas a la Institución que han participado en el Foro de Reflexión, se les hizo llegar esto, con el fin de mantener el diálogo y el debate por medio de esta página.

Señala que en total se realizaron ocho jornadas, las cuales concluyeron la semana pasada. Ahora, el proceso que viene es muy arduo, tal y como lo ha sido la etapa de la recabado de la información. La segunda etapa proyectada para el próximo año es la realización de mesas redondas con el material obtenido. No se tiene una fecha aún; se espera que se programe para el mes de abril o mayo.

Insta a los miembros del Consejo para que visiten el *link* del Foro de Reflexión, en la página web del Consejo Universitario, para que conozcan las reacciones, los comentarios y el debate que se han generado a partir de las temáticas aprobadas. La idea es que todos y todas tengan un insumo adicional sobre las preocupaciones de la comunidad universitaria, e incluso de la sociedad nacional.

- **Mejores promedios en el examen de admisión**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA expresa que el viernes 25 de noviembre de 2011, la Srta. Sofía Cortés, la M.Sc. María del Rocío Rodríguez, el Ing. Ismael Mazón y su persona asistieron al acto de homenaje a los mejores promedios en el examen de

admisión de la UCR. Agrega que la Srta. Sofía Cortés y la M.Sc. María del Rocío Rodríguez formaron parte de la mesa principal, por lo que el Consejo Universitario estuvo muy bien representado.

Le complace haber asistido a dicho acto, dada la expectativa que se crea ante la prensa nacional de conocer cuáles son los diez mejores promedios en el examen de admisión de la UCR. Agrega que la Universidad publicó los cien primeros promedios de admisión.

Destaca que muchos de los asistentes comentaron acerca del discurso de la Srta. Sofía Cortés, el cual fue muy acertado, motivador y ubicador para los jóvenes. Estima que a dicho acto es importante que participen, sobre todo la representación estudiantil que le da una connotación especial.

Manifiesta que tal y como ha sucedido en otras ocasiones, no había finalizado el acto cuando ya los medios de comunicación habían difundido quiénes habían obtenido los mejores diez promedios en el examen de admisión de la UCR. En esta oportunidad la nota perfecta la obtuvo un joven cartaginés, vecino de Paraíso, quien desea estudiar matemática pura. Un dato curioso es que el padre del joven también obtuvo el primer promedio en el pasado.

Indica que el domingo 27 de noviembre de 2011 se publicó un artículo en el que se hace referencia a que el país en dichos juegos no tuvo una participación destacada. Agrega que una joven limonense obtuvo el cuarto lugar en una prueba de vallas, pese a las limitaciones que tiene, pues debe practicar este deporte con estañones.

Trajo a colación lo anterior con el fin de que en la Sede de Limón mejoren las condiciones y se cuente con el apoyo por parte de docencia, ya que Limón es un semillero de deportistas; por ejemplo, en fútbol sigue siendo la provincia que más deportistas genera en este campo, incluso lugares como la Francia de Siquirres, que han adquirido su fama.

A su juicio, dicho artículo los interpela en lo que respecta a la pista de Limón. En ese sentido, de que la Sede de Limón vea el deporte como parte de la formación del estudiantado, sobre todo porque la cabecera de la provincia sigue siendo un área de conflicto y con la práctica del deporte esto podría apaciguarse.

Dicho artículo sirve para que reflexionen acerca del esfuerzo que se requiere en ese sentido, incluso se le hizo una entrevista al señor Ricardo Wing como director de la Sede Limón, quien mencionó el esfuerzo que se ha ido haciendo en lo que respecta a las residencias, pero las necesidades son muy grandes.

Espera que el personal administrativo de la Sede de Limón retome la pista, pues se trata de un esfuerzo nacional, pero con el tiempo esta se ha ido deteriorando; de hecho, el director de la Sede de Limón explicó las razones; si bien es cierto esto debe ser del conocimiento de las autoridades, vale la pena que el personal administrativo esté consciente de la situación.

- **Comisión de Reglamentos**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA manifiesta que como el Dr. Rafael González se encontraba fuera del país, participó en la Comisión de Reglamentos.

Aprovecha para invitar a los miembros del Consejo que puedan acompañarlos el próximo jueves 1.° de diciembre de 2011, que se reúne la Comisión, para continuar con el análisis del *Reglamento contra el Hostigamiento Laboral*; incluso, se convocó a funcionarios de la Junta de Relaciones Laborales, que va a hacer una presentación. Agrega que muy especialmente invitaron al Lic. Héctor González.

- **Huelga médica**

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL saluda a los compañeros y a las compañeras del Plenario.

Aprovecha la observación de la Dra. María del Rocío Rodríguez sobre la situación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para asociarlo con otro asunto que considera importante que conste en actas.

Indica que al margen de los problemas de gestión de planificación, etc., uno de los problemas centrales y de fondo es la morosidad patronal con la CCSS, tanto por parte del sector privado como la deuda que mantiene el Estado con la CCSS, por lo que difícilmente una institución podría gestionarse incluso bajo una buena gestión con el faltante presupuestario que significa la deuda histórica que mantiene el Estado con la seguridad social del país.

Espera que esto se revierta, aunque dado el panorama considera que es difícil, especialmente por la situación que vive el país actualmente, y en lo que corresponde al Gobierno Central su profunda dependencia del plan fiscal para funcionar; de modo que cómo puede atender los compromisos y deudas si no tienen los recursos garantizados para hacerlo.

Se solidariza con quienes participan en la huelga médica de la CCSS, no solo desde la perspectiva laboral, donde hay una justa reivindicación del gremio. Resulta preocupante la manera como respondieron las autoridades de la CCSS, con medidas represivas, no solo en el plano laboral al amenazar e incluso concretar algunos despidos, lo que más le inquieta es que no deja de ser un síntoma aparentemente institucionalizado en el país, que es intentando criminalizar las luchas sociales, al amenazar con causas penales argumentando artificios, entre otros, para lograr su propósito.

Cree que todos y todas han notado que de alguna manera se les interpela como Universidad, porque una de las medidas consideradas por la CCSS y el Gobierno era traer especialistas extranjeros, con lo que sale a la luz que dentro de la problemática que enfrenta la CCSS está la falta de especialistas en esas áreas.

Escuchó o leyó en algún editorial que esto no deja de ser una consideración para que reflexionen todos y todas a propósito de la crisis de la CCSS.

- **Huelga de los bananeros en Sixaola**

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL se solidariza con quienes mantienen la huelga bananera en Sixaola.

Manifiesta que los bananeros en Sixaola, desde hace aproximadamente quince días enfrentan una situación crítica al igual que sus familias; incluso, un 60% pertenece a la población indígena obrera bananera.

A su juicio, la huelga se justifica, pues se pretende hacer un rebajo exagerado de los montos salariales por jornada, lo cual no deja de ser un síntoma de la descomposición y del atropello con que se está tratando a los trabajadores y a las trabajadoras en el país en lo que respecta a las conquistas sociales y garantías sociales.

- **Carrera de Psicología en la Sede de Limón**

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL aprovecha que se encuentra presente la señora Rectora para indicar que en la Sede de Limón no aparece la carrera de Psicología programada para el año 2012.

Desconoce el detalle del procedimiento, pero tiene entendido que hay una publicación en *La Gaceta* de las carreras que se ofrecen y dentro de estas no aparece la de Psicología.

No sabe si la Dra. Yamileth González estaba informada, pero lo que se tenía entendido que la Dirección de la Sede de Limón se había comprometido a darle continuidad a la carrera de Psicología; eso sí, condicionándola al compromiso de la Rectoría, y particularmente de la Dra. Yamileth González, de dotar de las plazas que requería la carrera.

Lamentablemente, parece que no ha habido disposición de que se ofrezca la carrera de Psicología en la Sede de Limón. Añade que tiene entendido que los estudiantes están gestionando una cita urgente con la señora rectora.

Plantea esta preocupación en caso de que hubiera que hacer alguna gestión de carácter urgente, porque todavía hay tiempo si hay voluntad política para que no se cierre la carrera en la Sede de Limón.

Recuerda que esta ha sido una de las preocupaciones por parte del sector estudiantil, del personal docente, del Consejo Universitario, de la Rectoría; esta última había manifestado su voluntad y compromiso de coadyuvar para sostener esa oferta académica en la Sede de Limón.

EL ING. ISMAEL MAZÓN saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario.

En lo que respecta a la salud ocupacional, indica que en el país, en general, existe una debilidad grande, por lo que es necesario aunar esfuerzos en ese sentido. Agrega que los muchachos que sufrieron el accidente no llevaban chalecos salvavidas ni casco pese a que estaban atravesando un río importante.

Le parece que las observaciones por parte del señor Luis Diego son acertadas, en el sentido de que se debe determinar a qué se debió el accidente y, a la vez, que esto sirva de lección para la protección de los estudiantes en el futuro, aunque en este caso se trató de residentes de la CCSS; sin embargo, conviene insistir, dado que los estudiantes de la UCR realizan Trabajo Comunal Universitario (TCU), prácticas donde deben adentrarse en la montaña, donde tienen que pasar puentes de hamaca, entre otros.

Recuerda el caso de un estudiante de Ingeniería que tuvo que pasar un puente de hamaca, el estudiante padecía de vértigo y se quedó inmóvil a la mitad del puente, por lo que fue necesario hacer toda una estrategia para trasladarlo; incluso, al regreso tuvieron que caminar veinte kilómetros más, debido a que el estudiante no iba a pasar por el puente. De ahí que tienen que tomar en cuenta todo ese tipo de situaciones.

En este caso, es evidente que hubo una falla en la seguridad de los muchachos, y basta un error para que se produzca una fatalidad.

Considera que la Universidad debe prestar atención al tema de seguridad de los estudiantes y advertir, por ejemplo, cuando visitan la península de Osa que tienen que atravesar el Sierpe, deben llevar chaleco salvavidas, casco, etc.; es decir, son cuestiones básicas.

Por otra parte, comenta que cuando estaban limpiando las ventanas del edificio, se le llamó la atención dos veces a los trabajadores, incluso hasta amenazarlos; en lo personal, iba a hablar directamente con el supervisor para que se suspendiera el trabajo, debido a que los trabajadores no usaban los arneses para sostenerse, pese a que el piso estaba mojado

Insiste en que la seguridad ocupacional es sumamente importante, por lo que deben prestar atención a esto; es algo que no se debe tomar a la ligera.

Insta a los miembros del Consejo para que conjuntamente unan esfuerzos en ese sentido. Esta es una oportunidad para reflexionar sobre los métodos de seguridad que se tienen para con los estudiantes y con los trabajadores.

Por otra parte, comenta que participó en una de las charlas del foro, el cual estuvo muy bien organizado.

Reconoce el trabajo de la M.Sc. María del Rocío Rodríguez y a todo el personal por la labor realizada.

Manifiesta que la conferencia a la que asistió fue la que trataba el tema “Recursos humanos, formación y capacidades de gestión”, y le preocuparon cuatro aspectos que fueron mencionados.

Primero, que en los Ebais los médicos dedican la mitad del día a llenar documentos que no tienen ninguna funcionalidad, cuando podrían estar atendiendo pacientes; sin embargo, hasta las doce mediodía atienden pacientes, almuerzan y después de la 1:00 p. m. hasta que concluye la jornada laboral llenan documentos para alimentar bases de datos, que, probablemente, no sirven o no sé sabe para qué servirán.

Hace una llamada de atención en ese sentido, dado que eso va en detrimento de la calidad del servicio médico.

Otro aspecto es la mezcla del interés público y privado, lo que genera un conflicto de intereses muy claro.

También, se mencionó el desgaste laboral, pero cuestiona en qué medida una cosa implica la otra; es decir, en qué medida el hecho de trabajar jornadas externas, laborar fuera de la Institución, puede estar afectando o darse un desgaste laboral; entonces, en ese sentido el expositor lo dijo apuntando experiencias de Europa, donde quien trabaja para la seguridad social no trabaja para otra cosa; es decir, tiene exclusividad, por lo que recibe un buen salario, pero tiene exclusividad; o sea, se trabaja para la seguridad social o se trabaja para lo privado; hay una prohibición. Esa es una opción importante.

Reitera que durante la charla se le activó la alarma varias veces y se preguntó qué es lo que está pasando, ya que es evidente que la CCSS atraviesa una crisis muy seria.

Piensa que el aporte que hace la Universidad con este foro se le debe dar continuidad, dada la importancia que tiene.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario.

Felicita a la M.Sc. María del Rocío Rodríguez, así como a los compañeros y las compañeras por la organización del Foro.

Agrega que muchas de las inquietudes exteriorizadas por el Ing. Ismael Mazón también, le llamaron la atención, sobre todo el hecho de que los médicos durante casi la mitad de la jornada laboral, tengan que llenar documentos e informes que nunca nadie lee, ni siquiera son parte de una base de datos.

- **Premiación al investigador**

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ comenta que el miércoles 28 de noviembre de 2011 participó en la premiación al investigador del año del Área de Ciencias Básicas y del Área de Artes y Letras.

Hace extensiva su felicitación al Dr. Jorge Amador Astúa, de la Escuela de Física, quien recibió el premio al investigador del año de la UCR 2011 por el Área de Ciencias Básicas, y a la Dra. Karla Jara Murillo, quien obtuvo el premio de la investigadora del año por el Área de Artes y Letras.

Describe que en la actividad se hizo una presentación de ambos homenajeados y los dos cuentan con un currículum impresionante.

LA SRTA. SOFÍA CORTÉS saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario.

Manifiesta que le correspondió ser parte de la mesa principal en el acto de homenaje a los mejores promedios de admisión a la UCR para el 2012, en representación de la Federación de Estudiantes.

Expone que el sentido de su discurso fue rescatar y hacer un reconocimiento especial a los y las estudiantes presentes en la actividad de colegios públicos y de zonas rurales, dado que todas y todos conocen que están ahí claramente después de haber superado condiciones de estudio mucho más difíciles que muchas de las personas que han podido a acceder a educación privada.

Además, su propósito era concienciar a los y las estudiantes de que la vida universitaria va más allá de ir a las aulas, hacer evaluaciones, sino que el acceder a una universidad pública, los coloca en una posición de responsabilidad social frente a otros sectores sociales que no han tenido en esta sociedad ya casi que el privilegio de ingresar en una universidad pública y más aún en la Universidad de Costa Rica.

- **Marcha en el Día internacional de la no Violencia contra la Mujeres**

LA SRTA. SOFÍA CORTÉS expresa que participó en las actividades realizadas el 25 de noviembre de 2011 con motivo de la celebración del Día Internacional de la no violencia contra las Mujeres.

Describe que la marcha fue muy concurrida; de hecho, participaron diversidad de sectores, tales como: organizaciones de mujeres, *scouts*, ONG, entre otros; todos unidos, marchando en contra de la violencia.

Agrega que la actividad concluyó en la plaza de la Cultura, donde se trató de concienciar a la población sobre la gran corrupción social que es la violencia contra las mujeres que, desgraciadamente en el país, y en muchos otros, en lugar de disminuir va en aumento.

También, se reclamó al INAMU acciones más contundentes al Gobierno, acciones más concretas y categóricas para erradicar o disminuir la violencia en contra de las mujeres, principalmente el femicidio que es la máxima expresión de la violencia contra las mujeres en el país.

En cuanto a la huelga bananera que están librando alrededor de seiscientos trabajadores en Sixaola, de la finca Bandeco, propiedad de Del Monte, considera que es una huelga justa y digna, dado que están luchando por mejores condiciones laborales. Actualmente, trabajan en condiciones laborales similares a las descritas en la obra *Mamita Yunai*, del autor costarricense Carlos Luis Fallas. Enfatiza que es un retroceso social enorme lo que se está viviendo en Sixaola, y les correspondió ahora en este proceso histórico, a ellos realizar una huelga para poder acceder a mejores condiciones laborales.

Hace un llamado a la solidaridad, porque cada una de esas seiscientas personas tiene familias a su cargo y, actualmente, no cuentan con ingresos económicos, pues ya se les agotó todo lo que tenían para vivir. Se está llamando a la solidaridad con la aportación de víveres, dinero; en fin, todo lo que se les pueda hacer llegar.

Agrega que a más tardar el viernes visitará la zona para hacerles llegar un cargamento con algunas ayudas que han recibido, por lo que cualquier contribución que todos y todas puedan brindar será bienvenida, ya que las familias están atravesando económicamente una situación crítica.

Añade que sostener una huelga no es nada fácil cuando ya el hambre empieza a afectarlos a ellos y a sus familias también.

Con respecto a la Sede de Limón, indica que se comunicó con los compañeros y las compañeras de la carrera de Psicología y le informaron que se encontraban muy preocupados, porque en la publicación en *La Gaceta* no sale la carrera de Psicología entre las que se van a abrir el próximo año.

Menciona que los estudiantes le solicitaron la posibilidad de conversar con la señora rectora para conocer cómo está el proceso, debido a que lo último que se conoce es que dependía del financiamiento de la carrera por parte de la Administración.

Enfatiza que el hecho de que no haya sido publicada la apertura de la carrera en *La Gaceta* les preocupa, dada la incertidumbre de no saber qué está pasando y qué va a suceder el próximo año con la carrera.

Reitera que los estudiantes están solicitando una cita para reunirse con la Dra. Yamileth González a la brevedad posible, con el fin de aclarar la situación.

LA SRTA. MARÍA ISABEL VICTORIA manifiesta con respecto a la actividad del Día Internacional de la no Violencia hacia las Mujeres, que de parte del Encuentro de Mujeres Universitarias se convocó a una marcha de la Universidad para apoyar la movilización nacional que se hace todos los años y a pesar de que es una semana complicada por ser cierre de semestre, de exámenes, entrega de trabajos y demás, aproximadamente entre ciento cincuenta y doscientas personas salieron de la Universidad para encontrarse con la movilización nacional que había. A su juicio, la marcha fue muy exitosa, dadas las condiciones.

Señala que tras el Encuentro de Mujeres Universitarias realizado en el mes de agosto pasado, se ha mantenido la información y los procesos de organización, lo cual hizo posible la salida de esa cantidad de gente para que se sumara a la consigna nacional que era “Basta ya de violencia contra las mujeres” y de parte de la Universidad decir “basta ya de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Universidad”, que es como uno de los principales ejes de dicho espacio de activismo.

Exterioriza que tuvo la oportunidad de conducir en la tarima la actividad, la cual fue exitosa. Añade que se recordó a las treinta y cinco mujeres y niñas que han sido víctimas de femicidios en lo que va de este año. De la misma forma, se recordó la responsabilidad que tiene el Estado costarricense de tener políticas claras para evitar esas muertes, las que, a su juicio, se pueden prevenir.

Asimismo, comenta que la huelga bananera, que se ha prolongado aproximadamente por dos semanas, no ha tenido mucho impacto en los medios de comunicación, sino que ha sido totalmente pasada por alto.

Menciona que ha visto una o dos noticias en medios de comunicación alternativos, pero es una situación histórica que se hayan decidido realizar un movimiento de huelga los trabadores bananeros quienes viven tantas injusticias y en los que todas las garantías que tiene el Código de Trabajo, son muchas veces pasadas por alto.

Manifiesta que de parte de varias asociaciones de estudiantes, el fin de semana, una comitiva se fue a visitar la zona, así como a las familias afectadas; aproximadamente llevaban ocho o nueve cajas de víveres que estuvieron recolectando en las asociaciones de estudiantes. Dicha recolecta se va a continuar, pero quería que constara en actas que el movimiento estudiantil se sumó a las justos reclamos de un sector de la clase trabajadora del país, que es de los más abandonados e invisibilizados.

Hace un llamado para que se evalúe la posibilidad de que el Consejo Universitario se pronuncie sobre la situación en el país, pues parece que hoy amaneció como todo el mundo en huelga, pues tanto la Srta. Sofía Cortés y su persona ya no estarán para hacerlo.

.

Con respecto a la Sede de Limón, indica que los y las estudiantes se comunicaron con ella dada la preocupación de la no apertura de la carrera de Psicología.

Exterioriza que los estudiantes sienten un ambiente de sabotaje a la carrera, en la medida en que esta no se publica en los documentos oficiales de la Universidad y, por lo tanto, no fue publicada la apertura de la carrera.

En este caso se requiere una intervención seria, porque seguir en esta incertidumbre, lo que hace es minar la confianza que los estudiantes puedan tener en la palabra de las autoridades universitarias cuando les dicen que un conflicto se resuelve, cuando dicen que una asamblea toma una decisión; resulta muy bizarro que sean los estudiantes los que están detrás de la Vicerrectoría de Docencia corroborando si es cierto que existe una partida para financiar la carrera, viendo cosas a partir del compromiso de la Sede de Limón de abrir la carrera. Estima que deberían ser las mismas autoridades universitarias de la Sede de Limón las que estén pendientes del cumplimiento de esto y los que estén buscando garantizar los fondos necesarios, que ya desde la Rectoría había claridad de que había disposición presupuestaria.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS cede la palabra al Ing. Agr. Claudio Gamboa.

- **Expo del PIAM**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA comenta que la semana pasada participó en la actividad organizada por la Vicerrectoría de Acción Social, a la cual, también, asistieron la Srta. Sofía Cortés, el Ing. Ismael Mazón, la M.Sc. María de Rocío Rodríguez, y conocieron el desempeño de la Expo del Programa Integral del Adulto Mayor (PIAM).

Estima que se hizo un buen trabajo; de hecho, la Universidad le abrió las puertas a una gran cantidad de personas del PIAM; la actividad estuvo muy bien concurrida.

Enfatiza que la gente adulta mayor continúa vinculada a la Universidad por medio de este Programa, que une esfuerzos para mantener ligadas y activas a las personas adultas mayores.

Felicita a los organizadores de la Expo del PIAM, pues estuvo muy bien organizada.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS pone en discusión los informes de miembros.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica, con respecto a la problemática de seguridad laboral o de estudiantes cuando hacen su TCU, que si debe ponerse atención para prever condiciones.

Señala que hace unos meses se dio la primera situación de un estudiante que falleciera en una situación de cumplimiento de un trabajo académico, que fue la estudiante de Biología que murió en el Pacífico Sur; cree que las razones ahí fueron otras, pero nunca había ocurrido que un estudiante falleciera en una gira o actividad académica. Este otro caso, porque ha sido señalado, podría tener otros componentes que habría que revisar.

Indica que lo va a atender de inmediato lo de la seguridad laboral, al igual que lo sucedido con el estudiante de Medicina, pues sin duda ambas situaciones son dramáticas y muy dolorosas, por lo que se va a tratar de establecer si se deben tomar medidas para mejorar las condiciones; de ser así, habrá que tomarlas.

En lo que respecta a la carrera de Psicología, manifiesta que es una de las sorprendidas de que se diga que no se ve la viabilidad. Desconoce si hablaron con los funcionarios de Docencia o con el señor Ricardo Wing, de la Sede de Limón, porque hasta donde tiene entendido, sí hubo un redireccionamiento; incluso, se amplió en condiciones mayores a las que se estaban solicitando.

Asimismo, a la Administración le pidieron los tiempos, por lo que conversó con la Dra. Libia Herrero y le respondió que si esa era una decisión, iba a buscar los tiempos para dárselos a la carrera de Psicología.

Deduce que las resoluciones donde aparecen las carreras siempre se hacen con mucha anticipación y cuando se publican, es después de un proceso muy largo cuando hay una carrera nueva, porque ha ocurrido en el pasado, aunque pocas veces, porque casi siempre se logra prever y se publica la resolución donde aparecen todas las carreras; si no, se hace una resolución adicional.

Supone que por la situación de la carrera de Psicología y la discusión que se dio, que llevó hasta el último momento a la definición de la asamblea, este será el caso en que saldrá en una resolución adicional de la Vicerrectoría de Docencia para la próxima semana; al menos en la Rectoría se le dijo que esa es la situación; sin embargo, va a corroborar lo que corresponda con la Vicerrectoría de Docencia.

Reitera que la próxima semana saldría una resolución específica, porque es la única que faltó en la lista.

Insiste en que, por lo general, en el mes de agosto, se define la oferta académica de la Universidad para el próximo ciclo y haciendo todo ese proceso.

Concluye que eso se debió a la discusión que se dio y porque el acuerdo fue dado en forma extemporánea a las fechas que la Vicerrectoría de Docencia tiene previstas para hacer los procesos de publicación.

De acuerdo con lo que logró averiguar, todo sigue en la misma dirección, la carrera de Psicología se va a abrir para el próximo año. La Vicerrectoría de Docencia ya tiene los tiempos destinados para la apertura de la carrera. Ese fue un accidente más en ese

infortunio, que puede hacer pensar que hay como una línea en contra de la carrera, pero desde que la Asamblea lo revirtió, la Administración siempre ha estado dispuesta a colaborar.

Añade que cuando le comentó a la Dra. Libia Herrero el acuerdo que se había tomado, la Vicerrectora de Docencia se comprometió a buscar los tiempos que la carrera requería, por lo que no cree que no vaya a cumplir con lo pactado. En todo caso, va a confirmar la situación para tranquilidad de todos y todas.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que se da por concluido lo correspondiente a informes de Dirección y de miembros del Consejo.

*****A las diez y treinta y un minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

A las diez horas y cincuenta y tres minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

ARTÍCULO 4

El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos,* y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: *Rafael Granados Carvajal, Ronny Viales Hurtado, Juan Carlos González Rodríguez, Juan Carlos Sánchez, Álvaro Rojas Ramírez, Guiselle Garbanzo Vargas, Lepolt Linkimer Abarca, Orlando Arrieta Orozco, Ana Elena Hidalgo Arroyo, José M. Gutiérrez Gutiérrez, Pamela Ma. Jiménez Fontana, Rodolfo Molina Granados, Jaime José Fernández Chaves, Francisco Romero Estrada, Luis Guerrero Blanco y Rosa Julia Cerdas González.*

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone la solicitud de Rafael Granados Carvajal.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que mientras se confirma lo referente a la solicitud del señor Rafael Granados Carvajal, se va a continuar con la siguiente solicitud de apoyo financiero.

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone la solicitud de Ronny Viales Hurtado.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Ronny Viales Hurtado, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR:	Diez votos
EN CONTRA:	Ninguno.

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la solicitud de Ronny Viales Hurtado, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Diez votos
EN CONTRA: Ninguno.

*****A las once horas y tres minutos, entra la Dra. Yamileth González. *****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone la solicitud de Juan Carlos González Rodríguez.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Juan Carlos González Rodríguez, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR:	Once votos
EN CONTRA:	Ninguno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la solicitud de Juan Carlos González Rodríguez, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS señala que mientras se indaga lo referente a este caso van a proseguir con las demás solicitudes de apoyo financiero.

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Juan Carlos Sánchez.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Juan Carlos Sánchez, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR:	Once votos
EN CONTRA:	Ninguno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Juan Carlos Sánchez, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Álvaro Rojas.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Álvaro Rojas, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR:	Once votos
EN CONTRA:	Ninguno

Se levanta el requisito

****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Álvaro Rojas, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Guiselle Ma. Garbanzo.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Guiselle Ma. Garbanzo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno
****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Lepolt Linkimer Abarca.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Lepolt Linkimer Abarca, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno
****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Orlando Arrieta.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Orlando Arrieta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Lic. Héctor Monestel

TOTAL: Un voto

EL DR. JOSÉ A. VARGAS agradece al Dr. Ángel Ocampo por la observación planteada fuera de actas, sobre la forma en que se consignan las vacaciones en este caso.

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Ana Elena Hidalgo.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Ana Elena Hidalgo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno
****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de José M. Gutiérrez.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de José M. Gutiérrez, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Pamela Jiménez.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a discusión la solicitud.

EL ING. ISMAEL MAZÓN considera que a los interinos no se les debe poner más problemas de los que ya tienen.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL indica que le parece una falta de seriedad, porque eventualmente se está afectando a una persona interina. Si la persona tiene establecida la relación laboral con la Universidad hasta el 18 de diciembre de 2011, pregunta qué cuesta que quien tenga la competencia diga que se le va a prorrogar el nombramiento. Esa es la mejor forma de garantizarle a una persona interina su estabilidad laboral, aunque sea en condición interina, y no dejarlo simplemente tal y como está en el papel, donde literalmente se dice que su relación laboral cesa el 18 de diciembre de 2011.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS considera importante la observación planteada por el Lic. Héctor Monestel, así como pensar que los interinos, como cualquier otro docente universitario, merecen el apoyo financiero, siempre y cuando esté justificado.

Agrega que para próximas situaciones se puede solicitar una carta del director en la que se indique que el nombramiento va a tener continuidad; es una posibilidad por explorar; pero en el caso concreto de la Sra. Pamela Jiménez, no disponen de tiempo para solicitar esa información, por lo que consulta al plenario su opinión en este caso, ya que la persona está lista para salir del país esa misma semana.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ estima que la continuidad de un nombramiento no depende exclusivamente de que a la persona se le haya otorgado un viático. Es muy delicado ligar una cosa con otra, ya que la posibilidad de continuar será

valorada por el director o la directora de la unidad académica de acuerdo con sus características, no solo porque se le haya brindado un apoyo financiero.

Por otra parte, puntualiza que si la solicitud viene apoyada por el director de la unidad académica, es porque este cree que reúne las condiciones y las características para que la Universidad le otorgue el apoyo financiero.

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA indica que la persona no está obligada a incluir el dato ya que no se establece en el Reglamento; para estos casos, se tendría que hacer una modificación reglamentaria.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Pamela Jiménez, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR:	Once votos
EN CONTRA:	Ninguno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Pamela Jiménez, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL:	Once votos
EN CONTRA:	Ninguno

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Rodolfo Molina.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Rodolfo Molina, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR:	Once votos
EN CONTRA:	Ninguno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Rodolfo Molina**,** y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés,

Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Jaime Fernández.

EL ING. ISMAEL MAZÓN indica que esta persona va a participar en un curso, pero el Reglamento dice que para cursos de más de 7 días debe ir a la Oficina de Asuntos Internacionales y hacer contrato y demás; en este caso es de 4 días.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Jaime Fernández, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Jaime Fernández, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno
****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Francisco Romero.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Francisco Romero, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Diez votos

EN CONTRA: Uno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Francisco Romero**,** y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Luis Guerrero.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Luis Guerrero, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Luis Guerrero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN expone los viáticos de Rosa Julia Cerdas.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito a Rosa Julia Cerdas, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Diez votos

EN CONTRA: Uno

Se levanta el requisito
****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Rosa Julia Cerdas, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Lic. Héctor Monestel

TOTAL: Uno

****

EL ING. ISMAEL MAZÓN propone retomar la solicitud del Sr. Rafael Granados.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que se ha recabado que tiene el nombramiento señalado y que no es profesor en propiedad de la Universidad de Costa Rica.

Agrega que en este caso en que se consigna el día 5 como día de vacaciones, es importante aclarar que está así consignado, pero coincide con la actividad en la que el profesor participará.

Inmediatamente, somete a votación secreta levantar el requisito a Rafael Granados, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito

****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación los viáticos de Rafael Granados, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

****

Inmediatamente, somete a votación declarar en firme las solicitudes ratificadas, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés,

Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, ACUERDA ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y Pais Destino	Fechas	Otros Aportes	Presupuesto de la Universidad
Monto Superiores					
RAFAEL EVELIO GRANADOS CARVAJAL **CTRO INVESTIGACIONES GEOFISICA**	**DOCENTE INTERINO** **(2)** **¼ Tiempo desde el 01-07-2011 hasta el 31-12-2011**	**ESTADO DE MÉXICO, CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO**	**ACTIVIDAD: 5-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 4-12-2011 Al 10-12-2011** **Vacaciones 5/12/11**	**Pasaje Aéreo Universidad autónoma del Estado de México, Otros $980.00 Total: $980.00**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,000.00** **Total: $1,000.00**
Actividad en la que participará: Tercera Reunión de la Red de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación-PROMEP. Organiza: Universidad Autónoma del Estado de México. Justificación: Estamos realizando una reunión para abordar el contenido de los capítulos que hemos escrito en cada país por los grupos que conformamos la RESCTI-PROMEP. Además se trabajara en la preparación de los trabajos de la IX jornada latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología para el mes de junio de 2012					

Información Recursos Humanos	**3 años y 7 meses desde el 01-07-2011 hasta el 31-12-2011**
Solicitudes Aprobadas	
Solicitudes Similares	

RONNY VIALES HURTADO **ESCUELA DE HISTORIA**	**CATEDRATICO** **(3)** **Otros Aportes Otorgados en Sesión N 60 de Rectoría**	**TOLUCA, MÉXICO**	**ACTIVIDAD: 05-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 04-12-2011 Al 10-12-2011**	**Pasaje Aéreo Red Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Otros $590.00** **Total: $590.00**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,000.00** **Total: $1,000.00**
Actividad en la que participará: Tercera reunión de la Red de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. PROMEP. Organiza: Instituto de Estudios de la Universidad. Universidad Autónoma del Estado de México Justificación: La reunión se centrará en la presentación y discusión de los trabajos que formarán parte de un libro que vamos a coeditar, con el auspicio del Ministerio de Educación de México. En mi caso particular presentaré dos trabajos: "La construcción del ofidismo como problema científico y social en Costa Rica. Una trayectoria relacional", con conjunto con el Dr. Rafael Evelio Granados, y "El Programa de Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente (CIGEFI) y la apertura del campo de los Estudios Sociales de la Ciencia en la Universidad de Costa Rica". También, se coordinará la participación de esta Red en las IX Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales del a Ciencia y la Tecnología, que se llevará cabo en junio de 2012, en la UNAM de México, donde formo parte del Comité Científico. Finalmente se acordará la agenda de trabajo para 2012.					

Información Recursos Humanos	**22 años y 7 meses**
Solicitudes Aprobadas	**Sesión N 60 de Rectoría por un monto de ₡507.050,00**
Solicitudes Similares	

JUAN CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ **SECCION DE TRANSPORTES**	**TRABAJADOR OPERATIVO C** **(3)** **Otros Aportes Otorgados en Sesión N 99 de Rectoría, David, Panamá, 2011.**	**GRANADA, MASAYA Y ESTELI, NICARAGUA**	**ACTIVIDAD: 05-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 05-12-2011 Al 09-12-2011**		**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $554.58** **Total: $554.58**
Actividad en la que participará: GIRA ACADEMICA, **Organiza: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL** **Justificación: CONDUCTOR ASIGNADO PARA EL TRASLADO DE LOS PARTICIPANTES.**					

Información Recursos Humanos	**1 año y 4 meses**
Solicitudes Aprobadas	**Sesión N 99 de Rectoría por un monto de $776,00, David, Panamá, 2011.**
Solicitudes Similares	

JUAN CARLO SANCHEZ VILLALOBOS **SECCION DE TRANSPORTES**	**TRABAJADOR OPERATIVO C** **(3)** **Otros Aportes Otorgados en Sesión N 105 de Rectoría, David, Panamá, 2011.**	**GRANADA, MASAYA Y ESTELI, NICARAGUA**	**ACTIVIDAD: 05-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 05-12-2011 Al 09-12-2011**		**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $554.58** **Total: $554.58**
Actividad en la que participará: GIRA ACADEMICA, **Organiza: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL** **Justificación: CONDUCTOR ASIGNADO PARA EL TRASLADO DE LOS PARTICIPANTES.**					

Información Recursos Humanos	**25 años y 10 meses**
Solicitudes Aprobadas	**Sesión N 105 de Rectoría por un monto de $597,52, David, Panamá, 2011.**
Solicitudes Similares	

ALVARO ROJAS RAMIREZ, **SECCION DE TRANSPORTES**	**TRABAJADOR OPERATIVO C** **(3)** **Otros Aportes Otorgados en Sesión N 73 de Rectoría, David, Panamá, 2011.**	**GRANADA, MASAYA Y ESTELI, NICARAGUA**	**ACTIVIDAD: 05-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 05-12-2011 Al 09-12-2011**		**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $554.58** **Total: $554.58**
Actividad en la que participará: GIRA ACADEMICA, **Organiza: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.** **Justificación: CONDUCTOR ASIGNADO PARA EL TRASLADO DE LOS PARTICIPANTES.**					

Información Recursos Humanos	**22 años y 9 meses**
Solicitudes Aprobadas	**Sesión N 73 de Rectoría por un monto de $803,16, David, Panamá, 2011.**
Solicitudes Similares	

GUISELLE MA GARBANZO VARGAS **ESC. ADMINISTRACION EDUCATIVA**	**ASOCIADA**	**FLORIANÁPOLIS, BRASIL**	**ACTIVIDAD: 05-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 04-12-2011 Al 10-12-2011**		**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido # 1526 $1,000.00** **Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $482.00** **Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,580.00** **Total: $3,062.00**
Actividad en la que participará: XI Coloquio Internacional sobre Gestao Universitaria America do Sul, Organiza: Instituto de Pesquisas de Estudios en Administración Universitaria Justificación: Fortalecimiento en el campo de la gestión universitaria en redes de trabajo y cooperación en este campo, fortalecimiento en estas áreas en la Escuela de Administración Educativa que tengo a cargo. Gestión específica desde el campo de acción de esta Unidad Académica en relación con el convenio entre la Universidad Federal de Santa Catarina y UCR. Establecimiento en redes de investigación en el área de gestión y liderazgo educativo. Coloquio en Calidad de Conferencista con el tema titulado: Educación Superior pública en América Latina: Características y Desafíos.					

Información Recursos Humanos	**24 años y 1 mes**
Solicitudes Aprobadas	
Solicitudes Similares	

LEPOLT LINKIMER ABARCA, **ESCUELA DE GEOLOGIA**	**INVITADO**	**SAN FRANCISCO, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**	**ACTIVIDAD: 05-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 04-12-2011 Al 10-12-2011**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) Aporte personal $750.00** **Impuestos de Salida , Aporte personal $26.00** **Total: $776.00**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $500.00** **Inscripción, (UCR) Presupuesto Ordinario, $255.00** **Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, $798.00** **Total: $1,553.00**
Actividad en la que participará: American Geophysical Union 44th Annual Fall Meeting, Organiza: American Geophysical Union .					

Justificación: He sido invitado a dar una ponencia titulada: "Lithospheric Structure and Shape of Subducting Nazca Plate in the Pampean Flat Slab Region of Argentina" en la sesión "Subduction Zone Geodynamics: Constraints From Observations and Modeling" de la reunión anual de la Unión Americana de Geofísica (AGU). No cuento con financiamiento para asistir a esta actividad, por lo que estoy solicitando fondos para asistir. La reunión anual de la AGU es la conferencia más grande de geofísica a nivel mundial y atrae a más de 15 mil geofísicos de todo el planeta. Es un honor ser invitado a dar una charla en una reunión de tanto prestigio.

Información Recursos Humanos **10 años y 7 meses**

Solicitudes Aprobadas

Solicitudes Similares

ORLANDO ARRIETA OROZCO **ESCUELA INGENIERIA ELECTRICA**	**INTERINO**	**BARCELONA, ESPAÑA**	**ACTIVIDAD: 9-12-2011 Al 22-12-2011** **ITINERARIO: 5-12-2011 Al 22-12-2011** **Vacaciones: 5 al 8 de dic. 2011**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) Universidad Autónoma de Barcelona, Otros $1,300.00** **Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Aporte personal $700.00** **Impuestos de Salida , Aporte personal $26.00** **Total: $2,026.00**	**Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,250.00** **Total: $1,250.00**

Actividad en la que participará: Reunión de seguimiento y sesión de trabajo del Grupo de Automatización y Sistemas Avanzados de Control, de la Universidad Autónoma de Barcelona, Organiza: Universidad Autónoma de Barcelona Justificación: En dicha actividad se abordarán temas relativos a la investigación de los controladores tipo PID y sus aplicaciones, así como los aspectos de planificación para el congreso PID¿12, IFAC Conference on Advances in PID Control, que tendrá lugar en Brescia, Italia, del 28 al 30 de marzo de 2012, y del cual el Dr. Arrieta Orozco forma parte del International Program Committee (IPC), como representante de la Universidad de Costa Rica (http://pid12.ing.unibs.it/). **Adicionalmente, desde hace varios años existe una colaboración conjunta entre los grupos de investigación UCR-UAB, que ha dado numerosos resultados expuestos en varias publicaciones en revistas y congresos internacionales, así como proyectos de cooperación, por lo que la idea es mantener, y de ser posible aumentar, dicho vínculo.**

Información Recursos Humanos **2 años y 9 meses**

Solicitudes Aprobadas

Solicitudes Similares

ANA ELENA HIDALGO ARROYO **LAB. NL. MATER. Y MODELOS ESTR**	**PROFESIONAL C**	**ORLANDO, FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**	**ACTIVIDAD: 6-12-2011 Al 9-12-2011** **ITINERARIO: 5-12-2011 Al 10-12-2011**		**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido, # #1519 $1,545.00**

					Pasaje Aéreo, Fondo Restringido, # 1519 $718.59 **Inscripción, Fondo Restringido,#1519 $1,165.00** **Total: $3,428.59**
Actividad en la que participará: Road Infraestructure Safety Management. Organiza: I.R.F. (International Road Federation) Justificación: El seminario ejecutivo de gestión de infraestructuras de seguridad vial que menciono anteriormente tiene como objetivo principal exponer las herramientas necesarias para desarrollar y mantener la red vial segura y eficiente para sus usuarios y de esta forma ayudar a combatir la epidemia mundial que se ha venido desarrollando en torno a la muerte en las carreteras. **El seminario también contará con un taller de un día sobre la Guía de Diseño AASHTO en carretera, que será de gran utilidad para conocer los temas que necesariamente se deben de implementar para tener una infraestructura segura con éxito en un sistema de gestión de carreteras, esto con el objetivo de integrar la seguridad vial en todos los aspectos de diseño, planificación, construcción y garantizando al mismo tiempo el mejor uso de los recursos.** **Todo esto relacionado con las funciones que desarrolló dentro de la Unidad de Auditoría Técnica de la que formo parte y también de las potestades que le confiere la ley Nº 8114 y su modificación mediante la Ley Nº 8603 al LanammeUCR para la fiscalización de proyectos viales.**					

Información Recursos Humanos **2 años y 4 meses**

Solicitudes Aprobadas

Solicitudes Similares

JOSE M GUTIERREZ GUTIERREZ **INST. CLODOMIRO PICADO**	**CATEDRATICO**	**PHILADELPHIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**	**ACTIVIDAD: 4-12-2011 Al 8-12-2011** **ITINERARIO: 4-12-2011 Al 9-12-2011**	**Pasaje Aéreo , Aporte personal $760.00** **Total: $760.00**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido, #6377 $1,365.00** **Total: $1,365.00**
Actividad en la que participará: 60th Annual Meeting of the American Society of Tropical Medicine and Hygiene, Organiza: American Society of Tropical Medicine and Hygiene Justificación: He sido invitado para presentar una conferencia sobre envenenamientos por mordedura de serpiente en un simposio de este congreso de la American Society of Tropical Medicine and Hygiene.					

Información Recursos Humanos **36 años y 3 meses**

Solicitudes Aprobadas

Solicitudes Similares

PAMELA MA JIMENEZ FONTANA **SEDE REG. GUAN. DOCENCIA**	**INTERINA (2,1)** **Nombramiento ¼ tiempo 1 año y 3 meses 8-08-2011 hasta 18-12-2011**	**BELO HORIZONTE/RIO, BRASIL**	**ACTIVIDAD: 5-12-2011 Al 13-12-2011** **ITINERARIO: 3-12-2011 Al 15-12-2011**	**Pasaje Aéreo, Aporte personal $1,258.40** **Total: $1,258.40**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido, #1510 $1,587.00**

					Total: $1,587.00

Actividad en la que participará: Eighth Meeting of the Working Group on Macroeconomic Aspects of Intergenerational Transfers, Brazil, December 2011, Organiza: CEDEPLAR Justificación: Fui invitada a la Octava Reunión de Transferencias Intergeneracionales que se efectuará en Belo Horizonte y Río de Janeiro en Brasil en diciembre del 2011 organizado por la red mundial National Transfer Accounts (http://www.ntaccounts.org/). En esta reunión, se realizará un taller donde miembros de 75 países del mundo intercambiarán experiencias y se difundirán las nuevas técnicas de análisis de la materia. Además, en la segunda parte de la reunión se efectuará una conferencia donde se expondrán los trabajos de distintos países. Durante la conferencia, presentaré la ponencia titulada ¿Demographic change in Costa Rica: Challenges and opportunities for fiscal policy or the fiscal demographic dividend¿ El artículo consiste en un análisis del impacto del cambio demográfico en Costa Rica sobre los retos y oportunidades del dividendo demográfico.

Información Recursos Humanos **1 año y 3 meses**

Solicitudes Aprobadas

Solicitudes Similares

RODOLFO MOLINA GRANADOS **ESCUELA DE ARQUITECTURA**	**INSTRUCTOR (3)** **Otros aportes Otorgados en Sesión N 95 de la Rectoría en Julio, 2011.**	**PANAMA, PANAMÁ**	**ACTIVIDAD: 30-11-2011 Al 2-12-2011** **ITINERARIO: 29-11-2011 Al 3-12-2011**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Aporte personal $791.20** **Total: $791.20**	**Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, $545.00** **Total: $545.00**

Actividad en la que participará: CONVOCATORIA A SESION 03/2011 DEL CONSEJO DE ACREDITACION, Organiza: AGENCIA CENTROAMERICANA DE ACREDITACION DE PROGRAMAS DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERIA - ACAAI Justificación: Soy miembro del Consejo de Acreditación del ACAAI. Nombrado por el Consejo Universitario. La UCR es miembro fundador de ACAAI.

Información Recursos Humanos **27 años**

Solicitudes Aprobadas **Sesión N 95 de la Rectoría por un monto de $1000 en Julio, 2011.**

Solicitudes Similares

JAIME JOSE FERNANDEZ CHAVES **ESCUELA DE ENFERMERIA**	**DOCENTE INTERINO** **(1)** **1 año y 4 meses desde 08-08-2011 al 18-12-2011 último nombramiento**	**MÉXICO, D. F., MÉXICO**	**ACTIVIDAD: 5-12-2011 Al 9-12-2011** **ITINERARIO: 4-12-2011 Al 10-12-2011**	**Inscripción CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, MÉXICO, Otros $400.00** **Total: $400.00**	**Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, $565.44** **Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $328.00** **Total: $893.44**

Actividad en la que participará: Enfermería: calidad, seguridad y liderazgo en el cuidado, Organiza: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) Justificación: Curso sumamente valioso en la formación profesional en enfermería, cuya preparación contempla el liderazgo en todos los ámbitos como uno de los ejes transversales de la licenciatura, tanto en la docencia, como en la investigación y la acción social, en el contacto con estudiantes, docentes, administrativos y toda persona de la sociedad que reciba los servicios de enfermería.

Información Recursos Humanos	**Nombramiento 1 año y 4 meses desde el 08-08-2011 al 18-12-2011**
Solicitudes Aprobadas	
Solicitudes Similares	

FRANCISCO ROMERO ESTRADA **ESC. ADMINISTRACION EDUCATIVA**	**CATEDRATICO** **(3) Otros aportes otorgados en sesión N 5542, San Salvador, Junio, 2011.**	**FLORIANÓPOLIS, BRASIL**	**ACTIVIDAD: 5-12-2011 Al 10-12-2011** **ITINERARIO:** **4-12-2011 Al 11-12-2011**		**Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,580.00** **Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,659.84** **Impuestos de Salida, (UCR) Presupuesto Ordinario, $0.00** **Total: $3,239.84**
Actividad en la que participará: II Congreso Internacional IGLU-XI Coloquio sobre Gestión Universitaria, Organiza: Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis Justificación: Participar en la formación , reflexión ,mejoramiento y consolidación de equipos humanos dedicados a la dirección y gestión académica administrativa, fortaleciendo: la interacción entre las universidades de la región, Maximizar los estudios sistemáticos sobre teorías y modelos de gestión aplicados en las universidades de las Américas					

Información Recursos Humanos	**27 años ,1/4 tiempo desde 8-08-2011 al 18-12-2011**
Solicitudes Aprobadas	**Sesión N 5542 por un monto de $1380, San Salvador, Junio, 2011.**
Solicitudes Similares	

LUIS GUERRERO BLANCO **ESC.CIEN.COMP. E INFORMATICA**	**INVITADO** **(1) ¼ tiempo desde el 8-08-2011 hasta el 18-12-2011**	**RIVIERA MAYA, MÉXICO**	**ACTIVIDAD: 05-12-2011 Al 09-12-2011** **ITINERARIO: 05-12-2011 Al 10-12-2011**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) Fundevi $41.00** **Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) Aporte personal $336.00** **Total: $377.00**	**Pasaje Aéreo, Curso Especial #2015, $700.00** **Inscripción, Curso Especial # 2015, $300.00** **Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,000.00** **Total: $2,000.00**
Actividad en la que participará: V International Symposium on Ubiquitous Computing and Ambient Intelligence (UCAml11), Organiza: Universidad de Castilla-La Mancha, España Justificación: Tengo 2 artículos aceptados en esta conferencia, y voy a presentarlos.					

Información Recursos Humanos	**¼ tiempo desde el 08-08-2011 hasta el 18-12-2011**

Solicitudes Aprobadas	
Solicitudes Similares	

ROSA JULIA CERDAS GONZALEZ **SEDE REG. ATLAN. DOCENCIA**	**INSTRUCTORA** **(3) Otros Aportes Otorgados en Sesión N 88, Antigua, Guatemala.**	**BOGOTA, COLOMBIA**	**ACTIVIDAD: 07-10-2011 Al 20-12-2011** **ITINERARIO: 06-12-2011 Al 21-12-2011** **Vacaciones: 6/12/2011, 19/12/2011, 20/12/2011, 21/12/2011,**	**Pasaje Aéreo , Fundevi $750.00** **Total: $750.00**	**Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) Presupuesto Ordinario, $1,000.00** **Total: $1,000.00**
Actividad en la que participará: EVENTO FERIAL EXPOARTESANIAS 2011 COLOMBIA, Organiza: ARTESANIAS DE COLOMBIA Justificación: Esta actividad forma parte de las capacitaciones que se realizan en el Taller Comunitario de Artes y oficios en los que corresponden a la organización de Ferias artesanales. Estamos gestionando la capacitación e intercambio de al menos 5 artesanos de Guápiles que conforman el comité consultivo de los artesanos. También tiene el objetivo de intercambiar experiencias con los artesanos de Colombia que participan en la feria artesanal de más renombre de América Latina. Incluye la visita a la feria y la participación en los talleres que ellos brindan. También nos permitirá tener mayores elementos para la construcción de una norma de certificación del producto artesanal que permita que este se posicione con otros estándares de mercado. Es actividad es consecuencia directa del curso llevado en Guatemala en el mes de Junio sobre la certificación de la calidad del producto artesano.					

Información Recursos Humanos	**Tiempo Completo**
Solicitudes Aprobadas	**Sesión N 88 por un monto se $1000, La Antigua Guatemala**
Solicitudes Similares	

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, propone una modificación en el orden del día para proceder a la juramentación de los miembros titular y suplente por el sector docente ante el Tribunal Electoral Universitario y las representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para proceder a la juramentación de los miembros titular y suplente por el sector docente ante el Tribunal Electoral Universitario y las representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

*****A las horas once horas y cuarenta y nueve minutos, entran el M.Sc. Wilfridio Mathieu, miembro titular docente del Tribunal Electoral Universitario y la Magistra Virginia Borloz, miembro suplente docente del Tribunal Electoral Universitario. *****

ARTÍCULO 6

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, procede a la juramentación del M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, miembro Titular docente, y Mag. Virgina Borloz Soto, miembro Suplente docente, ante el Tribunal Electoral Universitario.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que en la sesión N.° 5596, el Consejo Universitario acordó nombrar al M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal como miembro titular y a la Mag. Virgina Borloz Soto como miembro suplente, ambos por el sector docente, ante el Tribunal Electoral Universitario, por un periodo de 5 años, del 24 de noviembre de 2011 al 23 de noviembre de 2016.

Seguidamente, indica que en estos actos se hace un recordatorio muy importante para los que asumen alguna función pública; se refiere al artículo 11 de la *Constitución Política*, que dice lo siguiente:

> *Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concebidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes.*
>
> *La acción para exigirles la responsabilidad penal de sus actos es pública.*
>
> *La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas*.

Inmediatamente, procede a realizar el juramento de estilo.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS: –*¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?*

LA MAGISTRA VIRGINIA BORLOZ Y EL M.Sc. WILFRIDIO MATHIEU: –Sí, lo juro.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS: –*Si así lo hicieres, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden.*

Cede el espacio para que puedan expresar lo que tengan a bien.

MAGISTRA VIRGINIA BORLOZ: –Muchísimas gracias, nuevamente, por recibirme y ahora que ya me han juramentado, con mayor razón.

Me siento muy complacida, por una parte, por asumir esta responsabilidad y, además, por tener la oportunidad de servir desde otra instancia a esta Institución, la que realmente quiero tanto, y que es a la que me siento ligada por muchas razones. Creo que es un verdadero privilegio poder servir al país, por medio de ella.

Muchísimas gracias.

M.Sc. WILFRIDIO MATHIEU: –Muchas gracias, a todas y a todos.

Para mí ha sido siempre un placer y un gran gusto estar en el Tribunal Electoral Universitario; es una labor muy bonita la que se desarrolla desde esa instancia, y como les decía el otro día que vinimos acá, el nombramiento me permite seguir impulsando, desde el Tribunal, esos procesos democráticos que se desarrollan en la Universidad de Costa Rica y aportando lo más que pueda para que la Universidad siga por este camino de crecimiento día a día.

Muchas gracias a todos; ahí vamos a estar trabajando duro.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS agradece a ambos por sus palabras. Inmediatamente, cede la palabra a los miembros del plenario.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO felicita al M.Sc. Wilfridio Mathieu y a la M.Sc. Virginia Borloz.

Recuerda algo a lo que se ha referido en otras oportunidades, ahora con un poco más de énfasis en vista de que están frente a un proceso trascendental para la Universidad, como es la elección de la persona que ocupará la Rectoría y de parte de los miembros que integrarán el Consejo Universitario.

Agrega que la imagen más visible de los tribunales electorales es la de administrar la recolección y conteo de votos; o sea, la que da fe de que el proceso en el que la voluntad expresada en las urnas es la que definitivamente se dictamina. Es del criterio de que esa es una función sustantiva, pero no la fundamental, que consiste en la gran responsabilidad que incluye motivar la participación electoral, dándole al electorado las posibilidades de acceso a información fidedigna, motivando la mayor participación posible. De modo que el voto emitido no solamente forma parte de un conteo, sino que revela una voluntad fuerte y no un proceso administrativo que no tiene nada que ver con lo que la gente quería o necesitaba. Esta gran responsabilidad, lastimosamente, suele ser la más relegada.

Además, considera que, en ocasiones, intervienen factores de carácter economicista, porque no los considera económicos, especialmente en el sentido de organizar actividades y eventos, con el propósito de que las posturas de los diferentes candidatos y las propuestas puedan dirimirse y ser conocidas; eventos que tienen un alto costo en relación con la cantidad de personas que participan; en este nivel no cabe este tipo de criterios, ya que deben primar los criterios políticos. Puede ser que en un auditorio haya pocas personas, pero son personas claves; puede ser que la audiencia, si se está transmitiendo, tampoco sea sustantiva, pero son personas de audiencia claves, que en

todo caso, si terminan de cercenarlas, por el hecho de que son pocas, se termina dando un proceso involutivo hacia el acabamiento de toda posibilidad de abrirlo, por lo que hay que mantenerlo y robustecerlo.

Lo anterior le recuerda la lógica planteada por las tesis neoliberales cuando señalan que como los programas de asistencia no llegaban a los necesitados de la mejor manera, la solución era cerrarlos; lo que es una falacia; se debe buscar la manera de que lleguen en forma eficiente, porque, de lo contrario, se anula la posibilidad de que esos sectores vulnerados tengan alguna colaboración.

Finalmente, reitera su felicitación y les desea el mejor de los éxitos en la labor que inician, ya que el éxito que tengan redunda en el éxito de la Universidad.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS agradece en nombre del Consejo Universitario la disposición que han mostrado. Les felicita sinceramente.

Agrega que el tema del Tribunal Electoral Universitario es un tema muy serio e importante para la vida y la democracia universitaria, ya que desempeña un papel fundamental en todos los procesos que la Institución realiza.

El Consejo Universitario está en el deber y la disposición de colaborar en lo que estimen pertinente. Para ellos es muy satisfactorio saber que cuentan con personas, con la experiencia, la capacidad y el compromiso que han demostrado en distintos momentos de su vida universitaria.

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ los felicita, e indica que el Sr. Wilfridio Mathieu tiene conocimiento de que la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario está trabajando en unas reformas del reglamento del TEU, que ellos van a tener que utilizar, con las que se pretende mejorar el mecanismo de sanciones, ya que estas eran casi inexistentes. A pesar de que en la Universidad no se han dado situaciones delicadas en este sentido, es bueno que estén bien definidas, con el propósito de vigilar que la gente que participe, sepa que existen instrumentos que el Tribunal puede aplicar.

Agrega que es bueno ver este tema desde el punto de vista de las situaciones que se dan previo a las elecciones, porque se puede jugar mucho con publicidad previa durante y después del periodo de elecciones. Incluso, se está pidiendo, a nivel de la reforma del *Estatuto Orgánico*, la posibilidad de que los candidatos que ocupen puestos de autoridades universitarias renuncien al menos 6 meses antes de que inicie el proceso electoral, con el propósito de evitar que se aproveche el puesto para obtener votos.

Estima que todos esos son asuntos que atañen directamente al Tribunal Electoral Universitario, por lo que es pertinente analizarlos detalladamente, porque, al fin y al cabo, son instrumentos de los que ellos van a disponer.

Agrega que otro punto importante que se ha discutido es la posibilidad de reforzar el presupuesto de que dispone el Tribunal Electoral Universitario, con el propósito de atender el planteamiento hecho por el Dr. Ocampo, ya que una de las labores más importantes de esta instancia es la de convencer a las personas para que emitan su voto, y ese convencimiento se inicia con cierta creatividad para invitar a la gente para que se acerque a escuchar a los candidatos. Podría tratarse de un presupuesto administrado por el TEU, para que la publicidad sea equitativa entre los candidatos, y que sea utilizada en

los medios universitarios y, por qué no, en los nacionales; pero con un manejo equitativo para cada uno, para que no se den problemas en ese sentido.

Seguidamente, los felicita por el nombramiento y les menciona que en la coyuntura actual en la que se están dando reformas importantes en la Universidad, tendrán que abocarse al análisis para que se adapten a la Universidad de Costa Rica, porque no puede tratarse de un machote de reglamento.

Finalmente, reitera las palabras exteriorizadas por el señor director con respecto a que el plenario tiene la mayor apertura para atender cualquier ayuda que puedan necesitar.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS entrega a los invitados un pin del 71.° aniversario de la Universidad de Costa Rica, con la intención de que tengan presente la ocasión y mantengan el compromiso demostrado hacia la Institución.

*****A las horas doce horas y cinco minutos, salen el M.Sc. Wilfridio Mathieu, miembro titular docente del Tribunal Electoral Universitario y la magistra Virginia Borloz, miembro suplente docente del Tribunal Electoral Universitario. *****

ARTÍCULO 7

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, abre un espacio para la despedida de las representantes estudiantiles Sofía Cortés Sequeira y María Isabel Victoria Torres y para que se refieran a la gestión durante este año.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS explica que como punto seguido corresponde la juramentación de las representantes estudiantiles; sin embargo, previo a esto, quiere dar un espacio a las señoritas María Isabel Victoria y Sofía Cortés y a los miembros para que puedan referirse en relación con el trabajo que ellas han desarrollado en el Consejo Universitario durante este año. Supone que lo habrán coordinado, pero le interesa tener presente, a criterio de los miembros, aquellos temas que el Consejo Universitario debería prestarle especial atención.

LA SRTA. SOFÍA CORTÉS manifiesta que ha sido un honor y muy gratificante haber estado todo un año trabajando y defendiendo los derechos del estudiantado desde este espacio, ya que tanto la Srta. María Isabel Victoria y ella lo venían haciendo desde hace varios años en la Universidad, prácticamente desde el primer año que entraron a esta casa de estudios, por lo que reitera que ha sido todo un honor. Está segura de que tanto la Srta. Victoria como ella se llevan muy buenas amistades, porque con muchas y muchos de los miembros han tenido la oportunidad de compartir más allá de las sesiones, y son personas bastante agradables. Espera poder mantener ese contacto y cercanía que han logrado durante este año.

Apunta que pueden contar con ella para cualquier cosa más allá de que hasta mañana llega su nombramiento; por ejemplo, una llamada para cualquier tema que sea relevante y consideren pertinente su criterio o apoyo, por lo que ahí va a estar siempre. Opina que aunque termine su periodo, siempre estará en defensa del estudiantado desde el espacio que sea.

Dice que preparó un informe de labores que no lo va a leer todo, pero lo va a publicar en los diferentes medios, como un acto de rendición de cuentas. Ya había realizado uno en abril-mayo de este año y este correspondería a su último informe de labores. Quiere resaltar algunos puntos que espera se le den seguimiento, ya que un año realmente es muy poco para que una representación estudiantil pueda concluir exitosamente los proyectos que se planteen, pero la Universidad sigue y ahí quedan los proyectos y la semilla, que espera le puedan dar continuidad.

Destaca que el trabajo de ampliación de los horarios de las bibliotecas continúa. La Comisión realizó exitosamente el plan piloto, que se llevó a cabo las últimas dos semanas del primer semestre, de ampliación de horarios de las bibliotecas y se le dio plazo hasta el 30 de noviembre para que pueda rendir un informe y una propuesta concreta de ampliación de los horarios de las bibliotecas.

Espera se le dé seguimiento a ese acuerdo, que la Comisión lo presente para avanzar hacia los mecanismos necesarios para concretar ese cambio, que creen es necesario para mejorar las condiciones de estudio de miles de estudiantes de la Universidad, teniendo siempre en cuenta que un acuerdo era que primero iba a ser en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", para, posteriormente, empezar a implementar el cambio en las Sedes Regionales pues va de la mano con una labor que trataron de realizar este año en conjunto con la Federación, que es en general poder ir expandiendo los horarios de la Universidad hacia los fines de semana. Por otra parte, comparte que estuvieron negociando con la Dra. Libia Herrero para ver cómo acomodaban algunos cursos, principalmente los de mucha demanda, los domingos y sábados principalmente, para que la Universidad se adapte a las necesidades actuales del estudiantado, que, como lo han mencionado muchas veces, en parte las facilidades que les dan algunas universidades privadas a los estudiantes tienen que trabajar y estudiar es que les adaptan los horarios a sus necesidades. La universidad pública, en concreto la Universidad de Costa Rica, debería realizar ese mismo proceso para que cada vez más estudiantes que la "pulsean", puedan ingresar a esta Universidad. Espera que sea un proyecto que se le dé continuidad.

Asimismo, expresa cómo la evaluación de los procesos de matrícula que se dan en la Universidad, pues ya se vio que no son perfectos, pues hay una serie de errores que se deben atender y dar continuidad. Espera que desde el Consejo Universitario se le siga dando ese seguimiento y control político sobre este proceso, que también tiene que ver cómo la Universidad admite estudiantes. Sería muy bueno, así como este año se llamó por un acuerdo que presentaron como representación estudiantil para que viniera don Carlos Villalobos a dar un informe sobre el proceso de matrícula, que se trate de seguir haciendo todos los años y que se logre crear alguna instancia más permanente del Consejo Universitario, una comisión, etc., que lo analice y evalué en forma global, qué frutos está dando el proceso de matrícula tal cual ha estado planteado hasta estos años.

Indica, también, de una discusión que durante todo este año llevaron en la Comisión de Política Académica, la cual seguirá seguramente un tiempo más, es la de admisión e ingreso a la Universidad; es una discusión en la que puso bastante empeño junto con la Federación, y espera que se le pueda dar prioridad y continuidad. La problemática que pusieron sobre la discusión, que es la de la cantidad de solicitudes de traslado que hay por año que desborda a la oferta de traslado que tiene la Universidad actualmente, *versus* el 10% o 15% que anualmente "sobra", porque esos espacios no se están ocupando en

los procesos de ingreso y admisión, que bien se podrían utilizar para que sean rellenados con campos de traslado, lo que se traduce en proyectos de vida. No hay que verlos como simplemente datos, sino que es el proyecto profesional y de vida de una persona y de un estudiante en concreto que tiene que satisfacer, y ojalá que la Universidad le dé la oportunidad.

Cree que es una discusión, así como otras medidas que analizaron en el marco de la admisión e ingreso a carrera, la posibilidad de crear acciones afirmativas que les permitan a poblaciones que históricamente no han podido ingresar a la Universidad, o que han ingresado en menos cantidad, poder realizarlo de manera más efectiva. Dice que es una discusión bastante compleja, pero que espera se le dé la prioridad que debería tener, porque también habla mucho de cómo la Universidad se relaciona con la sociedad y qué hace para que cada vez más estudiantes puedan ingresar y, como dijo anteriormente, se vuelva más un derecho y menos un privilegio ingresar en una universidad pública o, en concreto, en la Universidad de Costa Rica.

Explica que el trabajo que no pudo sesionar este año a pesar de que se le nombró en esa comisión es el de la Comisión de Regionalización, que espera se le dé seguimiento, pues es bastante importante que la Universidad defina una política concreta de regionalización y que el estudiantado pueda tener participación y voz en esa comisión, quienes son una parte esencial de todo lo que es la vida en las sedes regionales. Hay varios temas que se les debe dar continuidad, y espera que la representación estudiantil que está entrando lo asuma con la seriedad y el compromiso que debe ser, el trabajo en las comisiones que es un trabajo esencial. Prácticamente, no se coincibe poder hacer una gestión plena en el Consejo Universitario sin complementarla con la participación y el trabajo en las comisiones.

Reitera que espera se asuma con la seriedad que merece y también seguir instando, que, tal vez han sido un poco necias a que en las discusiones trascendentales y sustanciales de la Universidad, como lo es, el presupuesto, las negociaciones con el Banco Mundial, etc., se sigan buscando abrir espacios de discusión, pues son temas que si no se tratan y se discuten con la seriedad que se debe son una olla de presión en la Universidad y en cualquier momento revienta la inestabilidad y el descontento. Espera que el Consejo y las representaciones estudiantiles asuman la labor de llevar estas discusiones a la comunidad universitaria en general, en las aulas, auditorios, etc. Espera que esa labor de vinculación se vea más activa con la comunidad universitaria, discutiendo directamente los temas medulares que afectan a la Universidad en general y también a la población estudiantil.

De nuevo, manifiesta que ha sido un honor y espera poder seguir colaborando en todo lo que le sea posible y esté a su alcance en pro del estudiantado y de la Universidad de Costa Rica.

LA SRTA. MARÍA ISABEL VICTORIA agradece a los miembros por todos los procesos, aprendizajes y experiencia que tanto la Srta. Sofía Cortés y ella se llevan de este año. Cree que fue un año en el que personalmente creció mucho, aprendió cómo funcionan todos los mecanismos institucionales, cómo funciona verdaderamente la Universidad. Estima que eso, por lo menos desde el punto de vista de la activista estudiantil que pretende ser, es una herramienta muy valiosa para seguir planteando desde la posición estudiantil cuáles son las cosas en la que les parece que la Universidad tiene que tender hacia la mejora. Como lo mencionó la Srta. Sofía Cortés, cada una y

cada uno de los miembros han compartido relaciones de amistad más allá de las relacionadas con este cargo, y por eso agradece mucho toda la apertura que tuvieron hacia el proceso de acomodarse un poco en este puesto, que se va muy rápido y que requiere de un acomodo muy rápido para empezar a desarrollar algunos proyectos. Para eso, todas las y los presentes, al menos en su proceso, fueron indispensables. También, le gustaría hacer extensivo ese agradecimiento a todo el personal del CIST y al personal de apoyo administrativo, ya que sin ellos, también, lo que se pudo llevar a cabo y desarrollar en este plenario, hubiera sido mucho más complejo y difícil.

Hace el recuento de algunas discusiones, unas más coyunturales y de iniciativas estudiantiles en las que participó y participaron este año; esto, para ver en el futuro cuáles quedaron pendientes.

Cree que es importante decir que tanto la señorita Sofía Cortés como ella aportaron a este Consejo una nueva forma de discutir entre dirigentes estudiantiles, representantes estudiantiles y autoridades universitarias, en el que le parece que en ningún momento dejaron de ser lo beligerante que requiere asumir este cargo, lo críticas que han sido que se conocen, inclusive, desde antes de entrar a la Universidad, cuando ya hacían activismo estudiantil, le parece que toda esa beligerancia y esa criticidad que le aportaron a las discusiones las acompañaron también de una escala argumentativa del que el movimiento estudiantil estaba debiéndole, para su gusto, al Consejo Universitario y al propio movimiento.

Considera que en este año ese fue un aporte muy bueno que pudieron dar. Está segura de que la política estudiantil se enriqueció muchísimo a partir de discusiones que plantearon y, además, de formas discursivas que empezaron, por ejemplo, a ensayar en este plenario. Hay como tres o cuatro discusiones que fueron un poco coyunturales en las que le enorgullece haber presentado una posición estudiantil. En primer lugar, al respecto de la conferencia del genetista James Watson, en la que reivindica todavía la posición que tuvieron en ese momento, de que esta Universidad tiene que ser muchísimo más crítica y entablar discusiones con el estudiantado acerca de todas las calidades humanas, morales y de todo tipo de los científicos que se invitan a esta Universidad de las más altas escalas a discutir y a enseñarles a los estudiantes.

Se enorgullece, también, de haber sido parte de una decisión que para ella fue histórica, y fue el haber votado la equiparación de títulos al grupo de estudiantes graduados de la ELAM con los cuales, todavía hoy tiene contacto. Le parece que ver como esos nuevos doctores y doctoras se han incorporado a aportar a la salud y a la seguridad social de este país, demuestra lo acertado de esa decisión, por más impopular que fuera y lo justo que significaba equiparar a esos estudiantes como graduados de la Universidad de Costa Rica.

Otra discusión coyuntural en la que le parece que fue determinante la intervención y en la que también quiere destacar la participación que tuvieron, fue evitar a toda costa, o sanear un poco, las relaciones sobre la potencial intervención o posibilidad de llevar a terrenos extrauniversitarios las denuncias contra estudiantes que participaron de los procesos de movilización del año pasado, de los lamentables hechos del 26 de agosto. Estima que, al fin y al cabo, las decisiones que tomaron y cómo llevaron las discusiones aquí, de pasar la página y de no asumir ninguna consecuencia y que la Universidad no llevara a cabo ninguna acción judicial contra nadie, a partir de eso, fue muy importante.

Pasando un poco a proyectos que fueron más de iniciativa propia, le gustaría resaltar, porque dejan además mucho trabajo para el futuro, la consecución del apoyo institucional y el reconocimiento que se llevara a cabo del Primer Encuentro de Mujeres Universitarias, que fue un primer espacio de activismo en contra el hostigamiento y el acoso sexual en la Universidad que elevaron conciencia sobre el verdadero problema del hostigamiento sexual y el acoso en esta Universidad. Los datos que les arrojan es que una de cada cinco mujeres ha sido hostigada sexualmente en su vida universitaria y que por cada 10 consultas que se realizan a 100, hay solo una denuncia. Le parece que fue muy importante dar inicio a este espacio de activismo, conseguir de parte de la Administración el respaldo a esta actividad y contar, por ejemplo, con la participación de mujeres de varias sedes regionales y universidades públicas. Fue un asunto que le pareció muy importante.

Exterioriza que en retrospectiva es posible afirmar que el Encuentro de Mujeres Universitarias fue uno de los espacios de debate y de activismo más sanos y que más promete de lo que dejó el año político estudiantil, y de ese se siente también muy orgullosa. Hay particularmente un proceso de organización estudiantil que le parece muy importante de resaltar y de mantener muy presente, que es todo el proceso que tuvo el honor de haber acompañado, de los estudiantes y de las estudiantes de la Sede de Limón que desde preocuparse para que una carrera muy importante para la Sede, que estuvo a punto de ser suspendida, no sucediera. Ellos se organizaron para evitar que esto pasara, y en marzo asistieron a una asamblea de 25 personas, la cual se transformó, posteriormente, en un movimiento que se logró mantener activo durante todo el año y que logró (a veces con medidas de presión, que también fueron necesarias y sobre todo con mucha argumentación seria, muchos argumentos académicos y universitarios) demostrar la necesidad de la permanencia de esta carrera y volcar la decisión que a su juicio era errada de la Dirección de la Sede de suspender la promoción 2012.

Cree que en ese sentido les deja, por lo menos desde el punto de vista estudiantil, muchas enseñanzas sobre la forma en la que se deben organizar, en la que se debe discutir y sobre las acciones que tienen que llevarse a cabo. Esta lucha es un logro de la organización estudiantil independiente y no instrumentalizada; hoy puedan decir que la carrera de Psicología se va a abrir un año más.

En el plano más cotidiano de trabajo en el Consejo, señala que es muy importante que hayan decidido pronunciarse en contra de la discriminación por orientación sexual y declarar a la Universidad de Costa Rica como un espacio libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género. Estima que esa acción ha repercutido muy favorablemente en muchos sectores de la Universidad, que estaban esperando un primer paso en normar y erradicar la discriminación formalmente. Ese pronunciamiento que este Consejo Universitario votó ha significado, concretamente, que se puedan entablar discusiones con jefes administrativos, directores y directoras de escuela al respecto de permisos para algunas actividades que niegan, a veces, y que ahora no lo pueden hacer por los motivos que lo hacían antes. A partir de este pronunciamiento, se puede tener la certeza de que el 17 de mayo, que es el Día Nacional e Internacional en Contra de la Homofobia, van a tener la capacidad de pedirle a las autoridades universitarias que les den los lugares que se merecen en la Universidad para hacer activismo en contra de la discriminación y para levantar conciencia en torno a este tema.

También, indica que no le parece menos importante, aunque no fue concluido, el trabajo que este año realizó la Comisión de Reglamentos Segunda, en la que tuvo el

honor de participar para avanzar en la esperada reforma al *Reglamento de Becas y Beneficios Complementarios,* que es una deuda que han tenido federaciones de diferentes signos durante muchos años con el estudiantado y que le parece que este año, con muchísimos compromisos de parte de la M.Sc. María del Rocío Rodríguez, quien condujo esta comisión, se logró que la discusión llegara a un punto más definitivo y que este reglamento ya esté a punto ya no necesariamente de ser votado, pero sí de dar un vuelco que está segura que va a beneficiar en mucho a los estudiantes. Todo este proceso de avance que tuvo la discusión del *Reglamento de Becas* fue también producto, desde la posición estudiantil, de una política de dialogar y de discutir abiertamente sin desintegrar los procesos que se van construyendo frágilmente y debatiendo como de frente con datos duros, argumentos serios y universitarios investigados realmente de cómo es la forma en la que se puede mejorar las condiciones de los becarios y de las becarias y eliminar las desigualdades en el régimen de becas. Todavía tiene discusiones importantes, que es sobrellevar ese reglamento; de antemano se pone a disposición para seguir participando de esta discusión, si eso les parece posible y pertinente.

Reitera que se va con muchas experiencias aprendidas y espera también haberles aportado y que todos hayan aprendido algo de ella. Estima que la representación en este año la ejercieron con mucha independencia, coherencia y, sobre todo, con mucha accesibilidad hacia la comunidad estudiantil que se les acercó en diferentes ocasiones a hacerles propuestas.

Por último, agradece a la señorita Sofía Cortés y manifiesta que fue un orgullo haber estado este año compartiendo con ella esa representación. Como lo dijo anteriormente, se conocen desde hace muchos años y no esperaba encontrarla aquí, pero fue una muy grata sorpresa a pesar de que pertenecen a corrientes estudiantiles que tienen premisas y conclusiones diferentes de cómo hacer activismo estudiantil. Cree que en lo que pudieron, llevaron a cabo una representación que se complementó y espera seguir compartiendo con ella en diferentes espacios.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS agradece a la Srta. María Isabel Victoria y a la señorita Sofía Cortés por la presentación de este informe.

****

Seguidamente, solicita una ampliación del tiempo para cumplir con la juramentación de las nuevas representantes estudiantiles, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA ampliar el tiempo para cumplir con la juramentación de las nuevas representantes estudiantiles.

****

EL DR. JOSÉ A. VARGAS aprovecha la ocasión para manifestarle a la Srta. María Isabel Victoria y a la Srta. Sofía Cortés el reconocimiento de parte de este Consejo Universitario, porque siempre notó beligerancia y respeto en ellas, dos cualidades muy importantes. Ha notado independencia de criterios; inclusive, entre ellas mismas, una sensibilidad social muy marcada y universitaria y una preocupación por la calidad y la mejora de todos los procesos académicos y estudiantiles. Cree que esas cualidades han estado presente desde que ellas ingresaron al plenario hace un año, en donde han sido muy constantes y responsables en todo momento. Reitera el agradecimiento en nombre del Consejo Universitario y está seguro de que van a tener mucho éxito en su vida profesional, académica y personal en el futuro, porque se lo merecen y tienen las cualidades para ello.

Señala que por razones de tiempo, en otro momento van a exteriorizar algunos lo que piensan y de la gratitud que tienen para con ellas, pero quiere, en nombre del Consejo, entregarles un pequeño recuerdo, que es un grabado del artista Alberto Murillo, para que lo tengan presente, pues ha sido de un balance muy positivo para el Consejo y supone que para ellas como representantes estudiantiles.

Seguidamente, les entrega el grabado.

*****A las doce horas y treinta y seis minutos, entran la Srta. Ingrid Molina Mora y la Srta. Rebeca Sura Fonseca, Representantes del Sector Estudiantil. *****

ARTÍCULO 8

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, procede a la juramentación de la Srta. Ingrid Molina Mora y Srta. Rebeca Sura Fonseca, representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS les da la bienvenida y expresa que tiene la carta de José Pablo Mora, en la que formalmente comunica que las votaciones para la elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario fueron declaradas ganadoras las señoritas Ingrid Molina Mora, carnet N.º A74089, y Rebeca Sura Fonseca, carnet N.º A86329.

Apunta que para el Consejo Universitario es una satisfacción que hayan hecho los méritos suficientes para llegar a este Órgano, en el que espera que aporten bastante y puedan concretar también los proyectos.

Procede al acto de juramentación para que, posteriormente, las estudiantes se dirijan con algunas palabras iniciales. Las insta a que se sientan con toda confianza como miembros del Consejo Universitario y con la mayor naturalidad para que puedan asumir de manera compartida los procesos.

Indica que en la juramentación, normalmente, se lee el artículo 11 de la Constitución Política, que dice lo siguiente:

> *Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concebidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes.*

La acción para exigirles la responsabilidad penal de sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Expresa que este artículo 11 resulta muy claro para quienes asumen este tipo de funciones.

Igualmente, el artículo 194 de la Constitución Política tiene el texto del juramento constitucional.

Inmediatamente, procede a realizar el juramento de estilo.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS: *¿Juráis ante Dios o antes lo más sagrado de vuestras convicciones y prometéis a la Patria, y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro destino?*

LA SRTA. INGRID MOLINA: –Sí, lo juro.

LA SRTA. REBECA SURA: –Sí, lo juro.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS: *Si así lo hicieres, vuestra conciencia os lo indique y si no, ella, la patria, y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Las felicita.

Manifiesta que así como la Srta. Sofía Cortés y la Srta. María Isabel Victoria estaban presentando su informe y el Consejo les dio las gracias por el trabajo que desarrollaron, también les va a ceder la palabra a las nuevas representantes estudiantiles para que se refieran brevemente a sus proyectos, y a los miembros, para la bienvenida de ellas y si desean expresarles algún mensaje a estas estudiantes.

SRTA. REBECA SURA FONSECA:- Buenas tardes, mucho gusto y un saludo para todos. Primero que todo estoy muy emocionada de esta aquí y empezar un nuevo trabajo en este año. La meta principal es darle seguimiento al trabajo que hicieron María Isabel Victoria y Sofía Cortés, el cual, definitivamente, es muy reconocido, inclusive, por los estudiantes. Les doy un agradecimiento, porque, de verdad, es una representación de la que hay que sentirse muy orgullosos y orgullosas, y esperamos, Ingrid Molina y yo, dar la talla y poder seguir con la calidad que ellas han dado.

Mi proyecto es empezar a reelaborar la discusión del tema de las becas para darle seguimiento; también, un proyecto que tenía Sofía Cortés que fue el que siguió de las bibliotecas, que es algo que les ha ayudado muchísimo a los estudiantes, y otros temas que yo creo que después podemos discutir, para que ustedes, con su experiencia, me ayuden para ver cómo se pueden rumbar y lograrlos. Muy agradecida por el recibimiento, y a trabajar.

SRTA. INGRID MOLINA MORA:- Buenos días, yo estoy la verdad feliz, emocionada y nerviosa por estar acá. Fielmente lo que creo es que yo estoy aquí por los estudiantes y para las estudiantes, no por los 2.500 y más que son los que han votado, sino por toda la comunidad estudiantil para aceptar esto con responsabilidad, respeto y con educación, que es algo en lo que yo verdaderamente creo.

Espero contar con el apoyo que necesitamos, porque tanto Sura como yo estamos conociendo y venimos entrando como nuevitas, y esto es un trabajo de gran responsabilidad. Mi objetivo aquí es velar por los intereses estudiantiles. Lo que decidan los estudiantes es lo que me toca apoyar, y mi interés propio en cuanto a asuntos ambientales, cualquier comisión que tenga que ver con el tema ya sea a escala de país o de la Universidad, eso sería mi mayor interés. Muchas gracias por el recibimiento y para trabajar aquí estamos, entonces.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS le cede la palabra al Ing. Agr. Claudio Gamboa.

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA felicita y les da una cálida bienvenida a las señoritas Ingrid Molina y a Rebeca Sura. Señala que hay apertura de todos los miembros de este Consejo, pues los temas estudiantiles ocupan una prioridad muy grande como tema en este Órgano. Como comunidad universitaria, les interesa las tres partes, tanto el sector académico, administrativo como estudiantil, y en las comisiones de reglamento hay grandes temas que deben continuar y que en este caso las señoritas Sofía Cortés y María Isabel Victoria han dejado algunos concluidos, otros, que en el informe que presentaron, se ve claramente una posibilidad de seguimiento.

Dice que aprovechando la oportunidad, lo que va a decir ha pasado mucho tiempo para poderlo decir, pues realmente hasta que vinieron las señoritas Sofía Cortés y María Isabel Victoria se puede decir que más de un tema estudiantil los empezaron en este Consejo a partir de la llegada de ellas, y la idea es continuar con esta dinámica y estos trabajos que le urge en mucho al estudiantado.

También, en este caso, quiere que las señoritas Sofía Cortés y María Isabel Victoria sepan que los miembros como concejales son agradecidos, pues la presencia de ellas cambió una era.

Recuerda que a la llegada de ellas se les leyó el artículo 2 y 3 del *Reglamento del Consejo* que dice:

> ***ARTÍCULO 2.*** *Será obligatoria la asistencia de las personas miembros del Consejo Universitario a las sesiones de Plenario, tanto a las ordinarias como a las extraordinarias.(…)*
>
> ***ARTÍCULO 3****. Será obligatoria la asistencia de todas las personas miembros del Consejo Universitario a las sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo Universitario en las que han sido designadas. (…)*

Expresa el agradecimiento por cumplir a cabalidad el Reglamento. En el informe que ellas presentaron queda mejor expresado. Ha sido muy conciso y claro, diciendo tanto lo que han hecho como lo que queda también por hacer; temas que los miembros recogerán y compartirán con las señoritas Ingrid Molina y Rebeca Sura.

Piensa que lo dijeron muy claro de que solo con mucho trabajo, esfuerzo y dedicación en estas comisiones realmente se hacen los cambios que la Universidad requiere y, en especial, como lo han realizado estas estudiantes, con mucho respeto y beligerancia. Han hecho una presentación de un informe que por espacio de tiempo se han quedado cosas sin mencionar. Recuerda los grandes aportes que como representantes han dado en algunos de los pronunciamientos, como el que hubo sobre la violación de los derechos humanos que afrontan los educadores y las educadoras en Honduras. Sus aportes en todo lo que tenía que ver con la autonomía universitaria permitió que ellas los representara en el foro en Guadalajara, México, y lo hicieron de manera tal, y, como detallara la señora rectora en su momento, de poner, en alto a este Consejo y a la Universidad. Ya la señorita María Isabel Victoria señaló el de la discriminación y respeto de la diferencia, porque no solo llevaron la batuta.

Expresa que les queda una muy grata representación en la memoria histórica de este Consejo y quieren ser consecuentes. Cree que en otra oportunidad hablaban de la forma en que, con respeto, ellas los trataron; por eso, también, con respeto se han ganado el aprecio y la admiración de los miembros.

Manifiesta que se une a las palabras del Dr. José Ángel Vargas y les desea la mejor de las suertes, ya no es retórica, y tienen las puertas abiertas de este Consejo. En realidad, siempre están abiertas, pero ellas las han vuelto a reabrir en muchísimo de la inmersión estudiantil. Explica que conservarán por el resto de la vida la amistad sincera y el afecto que se han ganado, pues han hecho un excelente trabajo que todos en este plenario, y no solo los miembros del Consejo, sino también el personal del CIST las tienen muy en alto por la forma cómo hicieron la labor en este Órgano. Un reconocimiento y aprecio por la labor realizada. También, en lo personal porque no solo ellas han ofrecido su apoyo, sino también los miembros esperan que sigan colaborando en todos los temas que consideren que este Consejo, con la apertura que tiene, está en la mejor disposición para escucharlas siempre.

Muchos éxitos, igual para las señoritas Ingrid Molina y Rebeca Sura, y que cuenten con toda la disponibilidad para trabajar en equipo. Es difícil y prácticamente imposible que algo que no sea en equipo salga del Consejo, y con muy poquito tiempo se darán cuenta que la inducción que van a recibir de parte del sistema, como lo tienen organizado para estos días, los miembros se van a integrar a esa inducción que nunca acaba, porque operativamente se inicia en estos primeros días, pero es permanente la capacitación en el Consejo. Exterioriza que pueden contar con el apoyo de todos los miembros en lo que esté al alcance para las metas que el Consejo también tiene trazadas.

Les da la bienvenida a las nuevas representantes y les manifiesta que ya son parte de este Consejo Universitario y de esta historia.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO les manifiesta el adiós o el hasta luego. Les agradece el paso sustantivo que le dieron a lo que es una representación estudiantil en el Consejo Universitario. Cree que el movimiento estudiantil no se merecía menos, porque en ese proceso ellas representaron una ruptura muy clara de lo que es una representación estudiantil en el Consejo Universitario, que para nada tiene que ver, porque no estarían esperando otra cosa con la renuncia de la independencia o con la ausencia de beligerancia, sino, todo lo contrario, se trata de condiciones que más bien están dadas por sentadas, pero, como dice el pueblo de Costa Rica en un sencillo lenguaje, “lo cortés no quita lo valiente”. Nada agrega lo soez ni la agresión que, inclusive, termina siendo en

contra de quiénes tienen que defender, porque aquellos a quienes tienen que defender terminan dándoles la espalda. Hay que tener muy claro, y lo recordaba muy bien el juramento que acaban de hacer las nuevas representantes y que leyó el Dr. José Ángel Vargas, que están todos asumiendo un cargo no por sí mismos, sino en representación de una comunidad que les han dado un mandato de un cometido para que velen por ese mandato. Ser fiel a ese juramento es lo mínimo que era de esperar, y eso incluye la independencia de criterios, la criticidad y la beligerancia.

En ese sentido, expresa que pueden dar fe, y también la comunidad universitaria en general, de que la representación estudiantil que mañana concluye sus labores cumplió con ese propósito, pues fue seria con ese cometido. Por supuesto, ocasiones como esta son propicias para hacer un balance aunque sea muy somero, en el que se supone incluyen lo positivo y también lo negativo, lo que se hizo, pero también lo que falta por hacer, si no estas ocasiones perderían sentido. Lo que se trata es ser cada día mejor.

Apunta que fue una participación responsable, pero todavía hubo ausencia de la voz estudiantil en ciertas comisiones vitales. Por ejemplo, en la Comisión de Reglamentos tuvieron que tomar decisiones en la que se estaban rescatando el impacto y el efecto sobre los estudiantes. Por supuesto, los miembros han sido estudiantes y procuran, dentro del mejor leal, saber y entender, tutelar esos derechos, pero siempre es importante que sea el estudiante quien esté ahí presente y, estudiando las propuestas, haga las observaciones necesarias; en este sentido, que no haya espacios descubiertos. Por supuesto, que le reconoce a la representación estudiantil que, a diferencia de otras ocasiones dieron muestra de respeto, porque el respeto también tiene que ver con hacer el trabajo. Ese es el primer respeto que se le debe al elector y, ciertamente, además, tal como el Ing. Agr. Claudio Gamboa atinadamente lo recordó leyéndolo del reglamento, la asistencia es la primera obligación, pero la asistencia supone también puntualidad, y en eso hay que avanzar bastante, porque la puntualidad es ir en contra de corriente, de la cultura de que todo empieza una hora después, pero la puntualidad es una forma de respeto al otro y no recargarle al otro lo que está haciendo, sino, también, formar parte de eso, ser partícipe y echar adelante con todas las fuerzas del conjunto.

Les da la bienvenida a las señoritas Ingrid Molina y Rebeca Sura, y ofrece su humilde colaboración en lo que puedan requerir. Él suele ser más de esperar que la persona se sienta en libertad de ver qué es lo que requiere y no ir a ofrecerle, porque piensa que hay una especie de imposición en ese ofrecimiento. Las insta a que se sientan en libertad de lo que consideran que en algo pueda contribuirles, que se lo hagan saber y si está en su humanidad, poder atenderles la solicitud.

Espera que para el bien de la comunidad, de los estudiantes y de la comunidad nacional y universitaria, este año que les queda de funciones sea provechoso. Les desea buena suerte, y éxitos en los proyectos a las que están partiendo, y a las que están llegando también.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ recuerda en esta ocasión que parece estar presente en este relevo una ceremonia que se usaba en las escuelas, que era que los alumnos de sexto entregaban el estandarte a los alumnos de quinto al final del año; lo recordaba en este momento, ese hecho, puesto que una de las primeras expresiones que hacen las señoritas Ingrid Molina y Rebeca Sura es precisamente que van a recoger el estandarte, y eso le satisface muchísimo; es decir, que van a partir de un terreno abonado

crítica y constructivamente por las compañeras anteriores. Esto le complace particularmente, puesto que, a veces, la falta de acumulación, justamente, es parte de procesos en donde se desestiman los esfuerzos anteriores y como muy bien lo decía el Ing. Agr. Claudio Gamboa, aquí todo corresponde a un trabajo en gran medida colectivo y en conjunto con el equipo. Eso ya habla muy bien de ellas y tiene que ser para los miembros una satisfacción.

Con respecto a las señoritas Sofía Cortés y María Isabel Victoria, expresa que tuvo la gran dicha de tenerlas en comisiones; la señorita María Isabel Victoria, en la Comisión de Reglamentos Segunda, y la señorita Sofía Cortés, en la Comisión de Política Académica. Las llegó a conocer bastante bien y solo puede decirles que cuentan con una amiga mayor, que igualmente disfrutó mucho la permanencia de ellas en el Consejo, la forma fresca y sabia de enfrentar los diferentes temas de debate. Está segura de que todos los proyectos trazados van a ser tan exitosos como ha sido su paso por este Consejo.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ agradece a las señoritas Sofía Cortés y María Isabel Victoria por el trabajo realizado este año, y manifiesta que ha sido un placer haberlas conocido, igual que con los otros 6 representantes; con ellas son 8 y con las entrantes son 10 estudiantes que ha conocido en estos tres años y más que lleva de estar en este Consejo. Ha tenido la gran suerte de llevarse muy bien con todos, apoyar siempre las propuestas e inquietudes estudiantiles, y este año no fue la excepción. Igual espera verlas en el futuro en este Consejo.

Indica que les desea muchos éxitos para las señoritas Ingrid Molina y Rebeca Sura, y está seguro de que van a aprender mucho, pues todos los representantes y las representantes que han estado en este Consejo inician un poco tímidos o tímidas, pero al final, el cambio se nota y se ve que aprenden mucho de lo que es estar en un Órgano como este, a debatir ideas con fuerza y vehemencia, pero siempre en pro del bienestar de la Universidad de Costa Rica. Van a tener más tiempo para trabajar; hay muchos temas, efectivamente, en el ámbito estudiantil que todavía están pendientes; por ejemplo, el tema de las becas es un tema que no se deberían ir del Consejo Universitario sin darle finalidad; el tema del modelo de admisión de la Universidad de Costa Rica, que se debe revisar sin duda alguna; los horarios de las bibliotecas, porque se tiene que ir a bibliotecas 24/7, como dicen la mayoría de los lugares del mundo. También, el tema de que las aulas de esta Universidad deben convertirse en verdaderos espacios de aprendizaje y dejar de ser aulas del siglo pasado. Ya es hora de que se dé un salto en ese sentido. El sistema de matrícula que ha tenido problemas en los últimos tiempos, y así muchos más. Está todo para el próximo año y espera que se pueda avanzar en estos temas.

Les desea muchos éxitos, pues sin duda alguna así va a ser, y les aconseja que cuenten con la experiencia de los miembros, ya algunos tienen más de tres años; otros, dos años y la señora rectora que es la que tiene más rato que todos los demás. Ofrece la ayuda y la experiencia de todos los miembros. Espera que sea un año muy provechoso.

EL ING. ISMAEL MAZÓN manifiesta que vio a las señoritas Sofía Cortés y María Isabel Victoria en tres comisiones, la de Reglamento, de Política Académica y la de Administración y Presupuesto, y cumplieron una función fundamental, pues dieron el aporte que estaban extrañando y que tenían que dar, por lo que se los agradece en nombre de todos los miembros. Cree que llevaron con seriedad la responsabilidad que tenían, especialmente en los puntos fundamentales, lo hicieron con respeto y vehemencia; en algunos casos no estuvieron de acuerdo, pero esos planteamientos

fueron respetados, y eso es lo que se agradece y es lo que se espera, porque en la Universidad se puede tener pensamientos diferentes, y no se espera lo contrario, como el irrespeto o que por tener pensamientos diferentes haya enemistad. Eso, precisamente, se los reconoce y se los agradece.

Indica que para las representantes estudiantiles entrantes les desea el mejor de los éxitos y se pone a disposición en la Comisión que le toca coordinar, que es la de Administración y Presupuesto que, con mucho gusto, espera lo mejor para este año que se aproxima.

Finalmente, les desea mucha suerte a las cuatro estudiantes.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS les entrega un pin del 71.º aniversario de la Universidad de Costa Rica a las nuevas representantes para que lo tengan presente y lo utilicen.

Seguidamente, menciona que como un gesto de agradecimiento y de gratitud para las representantes estudiantiles salientes y para mostrar la alegría y la bienvenida a las nuevas representantes estudiantiles, hay un almuerzo en el que pueden participar todos.

A las trece horas y cinco minutos, se levanta la sesión.

Dr. José Ángel Vargas
Director
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*